

Contenido

Resultados del 1er Quinquenio del “Plan Integral La Paz 2040” fue elaborado en la gestión de:

Dr. Luis Revilla Herrero
Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN GENERAL:

Alvaro Blondel Rossetti
Secretario Ejecutivo Municipal
Javier Marcelo Arroyo Jiménez
Secretario Municipal de Planificación para el Desarrollo

COORDINACIÓN TÉCNICA:

Vannia Villegas Vargas
Directora de Planificación Estratégica
Ronald Rodríguez Loma
Jefe de Unidad de Planificación Integral
S. Magaly Valdez Zapata
Jefe de Unidad de Desarrollo y Ordenamiento Urbano y Rural
Oswaldo Boero Arauco
Jefe de Unidad de Límites

EQUIPO TÉCNICO:

PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN:
Edwards Aspi, Pamela Claros, Emilio Choque, Rossio Lizarraga, Napoleon Arteaga, Heylin Herbas, Daniel Marca, Diego Collazos, Henry Choque, Nelson Ríos, Antonio Mamani.

DIAGRAMACIÓN:

Juan Pablo Alfaro

IMPRESIÓN:

IMPRESIONES GRÁFICAS VIRGO

LA PAZ – BOLIVIA DICIEMBRE 2019

ISBN: 978 - 99905 - 47 - 87 - 0



Introducción	5
1. Plan Integral La Paz 2040	8
2. Resultados del Plan Integral La Paz 2040 en el contexto nacional e internacional	12
2.1 Contribución del Plan Integral La Paz 2040 a los objetivos de desarrollo sostenible (NNUU)	13
2.2 Contribución del Plan Integral La Paz 2040 al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)	14
2.3 Índice de calidad de vida municipal – 1er quinquenio	15
3. Resultados quinquenales del Plan Integral La Paz 2040	18
3.1 Resultados de la estrategia de desarrollo	18
3.2 Resultados administrativo, físico financieros del Plan	23
3.3 Resultados del EJE 1. La Paz, sustentable y ecoeficiente	24
3.4 Resultados del EJE 2. La Paz, protegida, segura y resiliente	32
3.5 Resultados del EJE 3. La Paz, viva, dinámica y ordenada	42
3.6 Resultados del EJE 4. La Paz, feliz, intercultural e incluyente	52
3.7 Resultados del EJE 5. La Paz, emprendedora, innovadora, próspera y acogedora	60
3.8 Resultados del EJE 6. La Paz, autónoma, participativa y corresponsable	66
4. Avances del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial	78
4.1 Insumos e información para la planificación territorial	79
4.2 Los grandes proyectos urbanos integrales	80
4.3 Política de vivienda, habilitación de suelo y hábitat urbano	82
4.4 Municipio integrado, movilidad, vialidad y transporte masivo	84
5. Conclusiones	88
5.1 Ruta estratégica 2º Quinquenio “Hacia La Paz Que Queremos”	90
Anexo: COVID-19 y el Plan Integral La Paz 2040	93

Presentación



Estimados paceños y paceñas:

La consolidación de la institucionalidad en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, permitió llevar a cabo procesos de planificación que integran conceptos como la resiliencia, la eficiencia y la corresponsabilidad esenciales para forjar la visión de desarrollo de un municipio. Estos procesos, paralelamente a concretar tres planes de desarrollo en los últimos 20 años, han hecho posible crear un modelo de planificación, acorde a la naturaleza, las características e identidad del Municipio de La Paz.

El modelo de planificación del Municipio de La Paz, es el resultado de la expresión de más de 10 mil actores, representantes vecinales y sectoriales de nuestro municipio quienes gracias a su participación permitieron plasmar un sueño de ciudad, el cual fue plasmado en el Plan Integral La Paz 2040, denominado la "La Paz Que Queremos".

El Plan Integral La Paz 2040, es un referente en la historia reciente del municipio, ya que se constituye en el tercer plan de desarrollo municipal y también en el primer plan de ordenamiento territorial del Municipio de La Paz, articulando el territorio como un elemento central para el desarrollo humano, económico, social e institucional.

Tras el primer quinquenio de implementación del Plan Integral La Paz 2040, que se refleja en un conjunto de proyectos que transformaron el Municipio de La Paz, entre los que destacan los Barrios de Verdad, la red de Hospitales de Segundo Nivel o el Sistema de Transporte, ponemos a disposición de la ciudadanía el documento denominado "Hacia La Paz Que Queremos" que muestra una primera evaluación de las políticas y programas de nuestro modelo de desarrollo.

"Hacia La Paz Que Queremos" describe los resultados de medio término en diferentes ámbitos, en gestión ambiental, resiliencia ante el riesgo, infraestructura pública, transporte y movilidad. Se reflejan a su vez los avances y la continuidad en las estrategias para una ocupación ordenada y planificada del territorio, mejorando las oportunidades de acceso a una salud plena, educación adecuada, atención a los derechos ciudadanos y participación en expresiones culturales y tradicionales, Innovando, emprendiendo y orientando el Desarrollo Económico Local urbano y rural.

Es importante que juntos, continuemos recorriendo el camino hacia el desarrollo de nuestro municipio, superando nuevos retos y desafíos, sobre la base de la experiencia acumulada y teniendo claridad en lo que buscamos alcanzar, un municipio, competitivo e inclusivo, una La Paz maravillosa e inteligente, una La Paz que todos queremos.

Luis Revilla Herrero
ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

Introducción

En cumplimiento a la Ley Municipal Autónoma 068 de 2014 el Gobierno Autónomo Municipal de Nuestra Señora de La Paz, a través de la coordinación a cargo de la Secretaria Municipal de Planificación para el Desarrollo, y en el marco de la rendición de cuentas que ha fortalecido la legitimidad y participación de las decisiones asumidas con la comunidad, orientadas a la calidad y condiciones de vida, presenta los resultados alcanzados al primer quinquenio 2014 – 2018 del Plan Integral La Paz 2040 – "Hacia la La Paz Que Queremos".

El objetivo de este documento consiste en valorar los alcances y Resultados del Plan Integral La Paz 2040, expresados en el marco de la Visión Estratégica, el Modelo de Desarrollo y sus 6 Ejes estratégicos diseñados para el municipio de La Paz orientados a la protección y resiliencia, el Equilibrio Ambiental; la Gestión Integral de Riesgos; la Seguridad Ciudadana; Movilidad; Desarrollo Territorial; Educación y Conocimiento; Salud; Culturas; Emprendedurismo e Innovación, entre otros.

Así el documento de los resultados del primer quinquenio "Hacia la La Paz Que Queremos" consta de cuatro partes. La primera describe, de manera resumida la estructura estratégica que ha orientado los alcances y primeros resultados del quinquenio, del Plan Integral La Paz 2040.

La segunda parte, en el marco de la planificación y lineamientos nacionales e internacionales, describe la articulación y aporte de los resultados del Plan Integral La Paz 2040, orientados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, respectivamente.

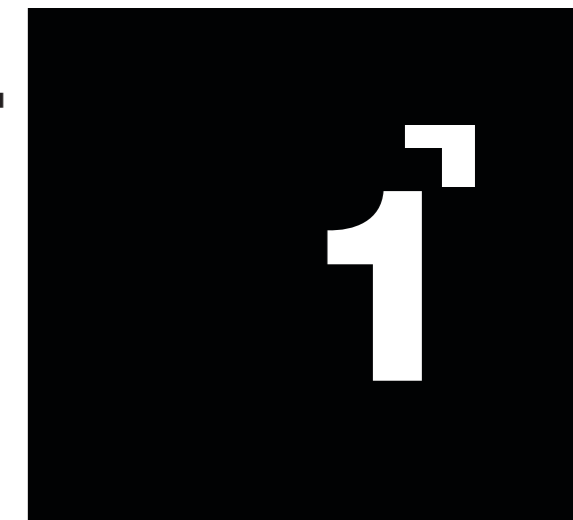
La tercera parte presenta, el balance quinquenal de: la estrategia física y financiera y de los grandes logros expresados en los efectos más importantes del Modelo de Desarrollo, los Ejes, Subejos y Programas estratégicos del Plan Integral La Paz 2040, para el área urbana y rural.

Los primeros alcances en Ordenamiento Territorial, en el marco del Modelo de Desarrollo del Plan, son expuestos en la cuarta parte,

La suma de estos logros permiten, ajustar la estrategia del Plan, priorizando los desafíos en políticas públicas hacia el nuevo quinquenio, en el marco de la Visión de largo plazo y la estrategia necesaria para su cumplimiento.



**PLAN INTEGRAL
LA PAZ 2040**



Plan Integral La Paz 2040

El Plan Integral La Paz 2040: "La Paz que Queremos" fue aprobado por el Concejo Municipal a través de la Ley Municipal Autónoma Nro.68 de fecha 18 de marzo de 2014 y promulgado por el Alcalde Municipal en fecha 4 de abril de 2014. Es el tercer Plan de Desarrollo Municipal (PDM), de la historia reciente, el primer Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT); y se constituye en el primer Plan Municipal a largo plazo del Municipio de La Paz. Integra la planificación y ordenamiento del territorio con el desarrollo humano, socioeconómico, ambiental e institucional para dar respuesta a los desafíos identificados para el corto, mediano y largo plazo.

Es resultado de un profundo proceso participativo y de consulta ciudadana de más de diez mil actores emergentes en talleres de grupos focales, zonales y barriales, estudios y encuestas. Fue importante la participación de los dos mil jóvenes, que protagonizaron este proceso de diálogo y concertación. El plan recoge la visión y aportes de personas discapacitadas, adultos mayores, niños, grupos con diversidad sexual, además gremiales, del turismo y transporte, entre los más importantes.

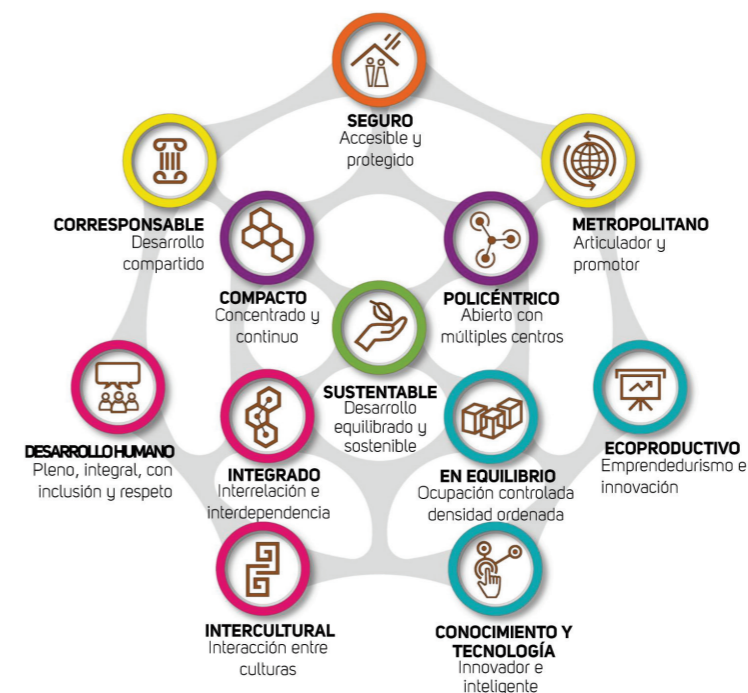
La Visión 2040 pretende encontrar respuesta a tres interrogantes: ¿Cuáles son los principales desafíos del municipio?, ¿Cómo sería un Municipio Sustentable? y ¿Cómo podríamos alcanzar nuestra visión?

A partir de estas interrogantes se pretende identificar mecanismos de adaptación y resiliencia que permitan la implementación de cambios en el accionar municipal, para prever los posibles efectos del cambio climático, el crecimiento poblacional, el crecimiento urbano acelerado y desequilibrado, la tendiente escasez de agua, la inseguridad ciudadana y la creciente dificultad para garantizar la provisión de alimentos a la población, entre otros.






Durante el primer quinquenio se han implementado estrategias e iniciado acciones en respuesta a los desafíos planteados para el largo plazo, enmarcados en: La Visión Estratégica; el Modelo de Desarrollo y 6 Ejes Estratégicos, constituyéndose en situaciones ideales a ser alcanzadas en el largo plazo, promoviendo un municipio con desarrollo sustentable, compacto, policéntrico, integrado, en equilibrio, con múltiples centros con funciones de calidad y cercanía, vinculando el área urbana, rural y metropolitana en el marco del uso y ocupación del suelo planificado y controlado, con corresponsabilidad con desarrollo humano pleno, seguro, intercultural, con la participación activa de la población sana, educada, inclusiva, protegida física y emocionalmente, en el marco de un desarrollo ecoproductivo, con gestión del conocimiento y tecnología, impulsor de la región metropolitana.



MODELO DE DESARROLLO



EJES DE DESARROLLO

- Eje 1  **Sustentable y ecoeficiente**
- Eje 2  **Protegida segura y resiliente**
- Eje 3  **Viva, dinámica y ordenada**
- Eje 4  **Feliz, intercultural e incluyente**
- Eje 5  **Emprendedora, innovadora, próspera y acogedora**
- Eje 6  **Autónoma, participativa y corresponsable**



**RESULTADOS DEL
PLAN INTEGRAL
LA PAZ 2040 EN
EL CONTEXTO
NACIONAL E
INTERNACIONAL**

2¹

Resultados del Plan Integral La Paz 2040 en el contexto nacional e internacional

El Plan integral La Paz 2040 tiene un horizonte de cumplimiento de 26 años, contiene la definición estratégica de desarrollo y expresa las prioridades del Gobierno Municipal a corto, mediano y largo plazo, en ese sentido el mismo es complementario y subsidiario a los planes nacionales e internacionales, contribuyendo al cumplimiento de metas y resultados esperados en los mismos.

A nivel internacional Bolivia se ha suscrito; a través de Naciones Unidas, al cumplimiento de la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", aprobada en el año 2015 y se constituye en un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, con la intención de fortalecer la paz universal y el

acceso a la justicia. Mientras que en el ámbito nacional, en la gestión 2016 se aprobó la nueva Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, que determina el proceso de planificación del desarrollo integral del estado, y establece planes para el largo, mediano y corto plazo. En este sentido, el Plan Integral La Paz 2040 se enmarca en los pilares del Plan General de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien (PGDES) con alcance al 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) con temporalidad 2016-2020.

Temporalidad de los Planes



Fuente: GAML P – SMPD - DPE, 2019.

2.1 Contribución del Plan Integral La Paz 2040 a los objetivos de desarrollo sostenible (NNUU)

“Los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, son compromisos de los países para intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo incluidas las políticas y prioridades de cada región, país, y ciudad”.

El Municipio de La Paz ha definido una agenda de implementación y desarrollo de los ODS identificados y territorializados, contribuyendo a 16 de los 17 ODS, 60 de las 169 metas.

En virtud de la implementación de la estrategia del Plan Integral La Paz 2040, los avances en las dimensiones del desarrollo, sitúan al municipio de La Paz, como el primero y el más próximo a cumplir los ODS, con un índice igual a 80.2, por encima del índice nacional (69.3).

Los alcances quinquenales de la “AGENDA ODS PARA EL MUNICIPIO DE LA PAZ” en referencia a estos objetivos globales, han implementado, el fortalecimiento de la Red Municipal de Salud y la construcción de los hospitales de segundo nivel; la planificación y construcción de puentes, viaductos, asfaltos y vías; además fortaleció diversos programas como Mi Primer Empleo y fomentó el emprendimiento con programas y concursos como La Paz Líder, FOCUART y Emprende La Paz, entre los más destacables.



La Paz, municipio cercano a lograr las metas de la Agenda 2030

80.2
Índice Municipal de Desarrollo Sostenible (IMDS)
Atlas Municipal de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en Bolivia 2020



2.2 Contribución del Plan Integral La Paz 2040 al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES)

En el marco de la Ley N° 777, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE (2016), que conduce el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia. El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) elaboró el Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 – 2020 (PTDI), siendo concordado y compatibilizado por el Ministerio de Planificación para el Desarrollo a través de CITE MPD/VPC/DGSPiE N° 094/2017 de fecha 27 de enero de 2017.

Al presente el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) ha cumplido con la implementación de medio término (2016 - 2018) de su Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 – 2020. Dando lugar a su versión evaluada y ajustado (Ley Municipal Autonómica N° 388/2019) y concordada por el ente rector MPD a través de nota MPD/VPC/DGPT-NE 0127/2019 de fecha 13/08/19 e informe MPD/VPC/DGPT-INF 0105/2019, de fecha 12/08/2019.

La implementación del PTDI es ejecutada y concordante con el primer quinquenio del Plan Integral La Paz 2040, a través de los 6 ejes estratégicos, y sus correspondientes Acciones de Mediano Plazo. Dichas acciones han contribuido a la ejecución de 10 de los 13 Pilares planteadas en el PDES para el quinquenio.

Entre los resultados más relevantes del PTDI-PEI GAMLP 2016-2020 se ha alcanzado una proyección del proceso de desarrollo urbano, previendo las áreas de preservación y de expansión. Los alcances relacionados al Desarrollo Humano Integral, muestran acciones en los sectores de salud y educación.

Se redujo las carencias a los servicios básicos dotando del servicio de agua potable a las áreas periurbanas y rurales.

Respecto a la Economía Plural, se impulsaron los procesos de producción primaria y comercialización, (comunitaria, privada y social) generando condiciones favorables para su desarrollo con inversión infraestructura para la producción, brindando soporte tecnológico y financiero.

La Gestión de riesgos y cambio climático ha implementado acciones y proyectos para estabilizar 36 zonas de muy alto riesgo, con apoyo del mapa de riesgos, disminuyendo la vulnerabilidad de las mismas ante un evento adverso.

APORTE A 10 PILARES DE 13 APROBADOS



54 Ejecutados a través del PTDI – PEI GAMLP
Acciones de mediano plazo

2.3 Índice de calidad de vida municipal 1er quinquenio

Con el objetivo de contribuir a la calidad de vida, de los habitantes y proponer lineamientos de política pública que guíen la agenda municipal, se ha desarrollado un análisis integral sobre la situación del municipio de La Paz vinculando los diagnósticos, resultados y evaluaciones del Plan Integral La Paz 2040, en su primer quinquenio, así como las acciones orientadas a la concreción de la Agenda 2030, para formular a partir de una metodología propia, el Índice de Calidad de Vida – ICV.

El resultado de la Estrategia, acciones y proyectos implementados, en referencia a los 9 componentes priorizados en el análisis: hogar, vivienda, servicios básicos, salud, educación, calidad laboral, violencia urbana y entorno urbano y participación ciudadana, reflejan el progreso más significativo en la calidad de vida de la población paceña en el año 2018, alcanzando 0,71.

La implementación del Plan Integral La Paz 2040 en su primer quinquenio refleja un municipio más equitativo en el cual se ha mejorado la calidad de vida.

Siendo el municipio de La Paz pionero en la definición del Índice de calidad de vida a nivel nacional se presentan en el capítulo N°3, los resultados que han contribuido en la definición del índice.



La Paz, municipio equitativo con mayor calidad de vida

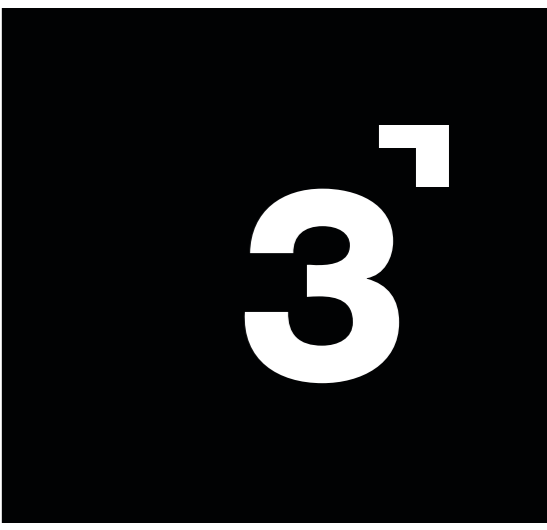
Resultados en: Vivienda, servicios básicos, salud, educación, calidad laboral, violencia urbana, entorno urbano y participación ciudadana

Calidad de Vida en el Municipio de La Paz - Índice de Calidad de Vida ICV.





**RESULTADOS
QUINQUENALES
DEL PLAN
INTEGRAL LA PAZ
2040**



3.1. Resultados de la estrategia de desarrollo

El Plan Integral La Paz 2040, al cumplir su primer quinquenio presenta resultados de los compromisos asumidos durante la formulación e implementación participativa con todos los actores, orientados a la calidad y condiciones de vida, los alcances en el quinquenio visibilizan los cambios generados sobre el territorio para su población en las diversas temáticas primordiales:

Sustentabilidad y ecoeficiencia

Los logros ambientales en el último quinquenio, han consolidado una gestión ambiental integral, sostenible y participativa, conservando el medio ambiente y controlando la contaminación ambiental.

La Red MoniCA ha reportado, que en los últimos 15 años que se desarrolla la campaña San Juan, bajo el componente de prevención y control de la contaminación atmosférica, se ha disminuido el 63% de la contaminación de la calidad del aire.

Por otra parte se ha consolidado una "Ciudad Limpia" priorizando: la implementación de una Gestión Integral de Residuos Sólidos con enfoque Ecoeficiente. Esta

estrategia incorpora entre otras acciones, 1 Planta de Clasificación de Residuos que recolectó 251 toneladas en 2018 y reincorpora a la vida útil a estos residuos a través de la plasmadera, polietileno y otros servicios completando el ciclo del reciclaje. Por otra parte se han instalado 1200 contenedores de carga horizontal en todos los macrodistritos urbanos.

Se han mejorado las plazas, parques, miradores, los bosques y arbolado urbano, plantando 26 mil árboles para un total de 78 hectáreas de las 197 existentes y más de 16 mil árboles vivos se protegieron con normativa municipal para evitar su tala indiscriminada.

LA PAZ CON MAYOR BIENESTAR SUSTENTABLE PARA SU POBLACIÓN

63% de disminución en la contaminación del aire en la festividad de San Juan.
26.000 nuevos árboles plantados, en áreas verdes para un espacio público de calidad con equilibrio ambiental.
1200 contenedores de carga horizontal en todos los Macrodistritos urbanos.

Seguridad ciudadana

Con el objeto de construir una cultura de paz con base en el Desarrollo Humano y el respeto a los Derechos Humanos, haciendo una población segura, atenta y resistente al delito. El Municipio de La Paz ha implementado infraestructura, equipamiento y acciones para la seguridad ciudadana, incrementando

en un 229% las capacidades técnicas, logísticas y operativas de la Policía Boliviana, reduciendo a su vez el índice de victimización en un 10.8% y reduciendo la percepción de inseguridad en un 15.2% en el municipio.

EL MUNICIPIO DE LA PAZ HA MEJORADO LA CONVIVENCIA PACÍFICA, LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DEL SER HUMANO Y SU PATRIMONIO

Reducción del 15.2% en la percepción de inseguridad en el municipio y reducción del 10.8% del índice de victimización.
229% de Incremento de las capacidades técnicas, logísticas y operativas de la Policía Boliviana.

Planificación y ordenamiento territorial

La regulación de asentamientos humanos e insumos para la planificación y ordenamiento territorial fue fortalecida con la generación permanente de información y nuevos sistemas informáticos territoriales, para la administración y control territorial de la mancha urbana con cobertura catastral. Asimismo, en la gestión 2014 se actualizó la Ley de Usos de suelo urbano del municipio que permite una ocupación ordenada del territorio.

En la búsqueda del desarrollo de una ciudad abierta y desconcentrar el Centro Histórico urbano, se diseñaron 8 Centralidades Urbanas que alcanzan el 60% de avance del proyecto que potenciara el desarrollo de

cada uno de los Macrodistritos proyectados por el Plan.

Ante la expansión urbana y la necesidad del respeto por las zonas de producción agrícola, fuentes de agua, y variables ambientales, la ejecución del Plan permitió establecer las directrices para la habilitación de suelos urbanizables en áreas suburbanas a partir de Modelos planificados de Ocupación - MOC, cuya primera intervención Plan Piloto "Chinchaya" establecido sobre el Distrito N°22 de Hampaturi, que beneficia a 10.478 habitantes.

MEJORA DE LAS OPORTUNIDADES Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

10.478 personas beneficiadas y asentamiento ordenado del territorio bajo el Plan Piloto "Chinchaya" en el área suburbana.

Vivienda

Al primer quinquenio se han implementado 109 Barrios de Verdad y 8 Comunidades de Verdad, beneficiando a más de 110 mil personas en el municipio, con diferentes tipos de infraestructura urbana, mitigando los riesgos en áreas de la periferia urbana para integrarlos al espacio urbano.

Asimismo, el Plan ha generado una Política Municipal de Vivienda y Hábitat (PMVH) que da origen a

lineamientos fundamentales de planificación y ordenamiento del territorio, promoviendo la gestión sustentable de la vivienda y el hábitat en sus diferentes estratos, además de plantear acciones dirigidas a brindar soluciones habitacionales acorde a sus competencias.

MEJOR CALIDAD DE VIDA, INTEGRANDO LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES A LA CIUDAD, ACCESO A SERVICIOS Y SANEAMIENTO, SEGURIDAD DE TENENCIA DE LA VIVIENDA Y ASISTENCIA SOCIAL HACIA ACTORES MÁS NECESITADOS

109 Barrios de Verdad construidos. Más de 110 mil personas beneficiadas con el programa Barrios de Verdad. Formulación de la Política Municipal de Vivienda que promueve una gestión habitacional sustentable.

Desarrollo humano

El tema educativo en el primer quinquenio del Plan Integral La Paz 2040 ejecutó obras de construcción de infraestructura educativa, además de la adquisición de material para la mochila escolar, incluyendo por primera vez la dotación de textos para la Educación Técnica Alternativa, llegando a contar 693.411 mochilas escolares entregadas entre el 2014 - 2018.

Se hizo la entrega de 100 millones de raciones de desayuno escolar en el quinquenio a los estudiantes de 390 Unidades Educativas fiscales y de convenio, como parte de la alimentación complementaria escolar, llegando a cubrir el 72.1% de las necesidades nutricionales, sumada a acciones educativas para lograr una alimentación saludable.

En cuanto a la gestión de la salud en el municipio, en el marco de completar y consolidar una red de infraestructura, comprendidas por centros de salud y hospitales de 2do nivel, se implementaron 2 hospitales municipales de segundo nivel adicionales. Completando a 5 los hospitales municipales, con una atención anual aproximada de 9.746 pacientes al servicio de internación.

Con la implementación del Nuevo Modelo Municipal de Atención en Salud, la red de hospitales municipales incrementó la atención sanitaria en 124% de prestaciones del Seguro Básico de Salud, Seguro Universal Materno Infantil y prestaciones de servicio de salud integral, pasando de 1.59 millones de prestaciones la gestión 2010 a 3.56 millones de prestaciones la gestión 2018.

En cuanto a las actividades de promoción deportiva, se incrementaron las escuelas deportivas, de 107 escuelas a 126. Llegando a contar un total de 788.034 beneficiados de los programas de deporte formativo entre las gestiones 2014 al 2018. El 2018 se contó con la participación de 34 becados de élite, además de 84 talentos evaluados

En cuanto a derechos ciudadanos, se implementaron 50 Casas de las Mujeres y 42 Centros Municipales de Desarrollo Infantil distribuidos en los barrios, en beneficio de madres trabajadoras y para el cuidado y enseñanza de niños menores de 6 años. Un logro para la población Adulta mayor fue la participación de

8.903 adultos mayores en la Universidad Municipal del Adulto Mayor entre las gestiones 2014 al 2018.

En culturas se logró posicionar la temática cultural en la ciudadanía, con la realización de 416 espectáculos culturales en el quinquenio. El resultado de la encuesta de Percepción sobre Consumo Cultural a Nivel Municipal, muestra que el 83,3% de las personas, asistió a alguna manifestación festiva en el último año (entradas folclóricas, alasitas, preste o festividad cívica o barrial).

MEJORA EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR CON ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Entrega de: 693.411 mochilas escolares y 100 millones de raciones de desayuno escolar. 72,1 % de las necesidades nutricionales de los estudiantes, son cubiertas por el desayuno escolar.

NUEVO MODELO MUNICIPAL DE ATENCIÓN EN SALUD, DE CALIDAD Y CON ACCESO UNIVERSAL

124% , incremento quinquenal de prestaciones del Seguro Básico de Salud, Seguro Universal Materno Infantil y prestaciones de servicio de salud integral.

COBERTURA MUNICIPAL CON INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD

5 hospitales municipales de 2do nivel debidamente equipados para la atención a toda la población del municipio.

POBLACIÓN VULNERABLE, ATENDIDA CON DEFENSA, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS EN LA BÚSQUEDA DE UN MUNICIPIO INCLUSIVO Y EQUITATIVO

50 Casas de las Mujeres y 42 Centros Municipales de Desarrollo Infantil distribuidos en los barrios, apoyan a madres trabajadoras y aportan con cuidado y enseñanza a niños menores de 6 años.

Emprendedora, innovadora y próspera

La promoción de la actividad económica en el municipio ha alcanzado la articulación con 36 instituciones y/o gobiernos locales. Se logró edificar la Primera Incubadora de Empresas pública; Desarrollado servicios presenciales y en línea a través de plataformas de e-learning.

Se entregaron más de Bs. 800.000. en premios (capital semilla o de inversión) y se han prestado servicios a más de 8.000 emprendedores en el último quinquenio.

2.234 personas atendidas en empleabilidad, orientación vocacional y emprendimiento, 1.052 inserciones laborales con contrato y 6 con emprendimiento, 242 capacitaciones en diferentes áreas y 39 jóvenes contratados en Mi Primer Empleo de manera anual.

En el ámbito turístico, se creó la nueva marca ciudad "La Paz Ciudad del Cielo", que representa las características de la urbe con el fin de atraer más turistas e inversores y promover el orgullo paceño.

GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO, CON ACCESO AL MERCADO LABORAL PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS, AUTO-SOSTENIMIENTO Y AHORRO

Servicios prestados a más de 8.000 emprendedores en el último quinquenio. 1052 personas insertadas laboralmente con contrato. 2.234 personas capacitadas en orientación vocacional.

Movilidad y transporte

Se ha implementado el Servicio de Transporte Municipal a través de los buses Pumakatari, con establecimiento de 6 rutas en operación con 174 buses que cubren 14 Distritos urbanos que representa una cobertura distrital de 67%. Se trasladaron más de 47 millones de usuarios, con un servicio ininterrumpido de 24 horas por día; llegando a transportar 1.000 bicicletas y 200 personas con movilidad limitada transportadas por mes. Este sistema a la fecha se halla vinculado al Sistema de transporte por Cable "Mi Teleférico" a partir de 14 Estaciones de intercambio bimodal.

El Plan asimismo, permitió vincular las laderas urbanas con el establecimiento de 3 grandes puentes vehiculares con una longitud que van desde 71 mts. a 218 mts. de longitud con una inversión que asciende a más de Bs. 80,5 millones, vinculando 6 distritos urbanos y superando la barrera de los ríos que atraviesan la ciudad. Asimismo, se tiene en ejecución 3 viaductos y pasos a desnivel ubicados estratégicamente en lugares de mayor congestión del tránsito urbano.

MOVILIDAD URBANA, ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y URBANÍSTICAS REQUERIDAS PARA LA CIUDAD DE LA PAZ, QUE HA REDUCIDO LA CONGESTIÓN VEHICULAR Y LOS TIEMPOS DE VIAJE, ASÍ COMO LA PROMOCION DE VALORES DE CULTURA CIUDADANA

67% de los distritos urbanos cuentan con el servicio de Transporte Municipal. 47 millones de pasajeros transportados en el quinquenio. 200 personas con movilidad limitada transportadas por mes

MAYOR CALIDAD DE VIDA CON INFRAESTRUCTURA, ACCESIBILIDAD E INTEGRACIÓN URBANA MEJORADAS

3 grandes puentes vehiculares y 3 viaductos y pasos a desnivel que vinculan las laderas y distritos urbanos, superando la barrera de los ríos que atraviesan la ciudad

Gestión integral del riesgo

El municipio es más seguro ante eventos adversos naturales y antrópicos habiendo priorizado la Gestión Integral de Riesgos con un equipo técnico altamente calificado. En el Municipio de La Paz, fueron estabilizadas 375 zonas con proyectos de canalización, embovedados y obras hidráulicas, además de la ejecución de 690 proyectos para la prevención de desastres y atención de emergencias.

ZONAS ESTABILIZADAS, SEGURAS, ACCESIBLES Y EXPEDITAS.

375 zonas intervenidas con proyectos de estabilización, embovedados y obras hidráulicas.

PREVENCIÓN DE DESASTRES Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS OPORTUNA

4.719 metros lineales de nuevos embovedados para la Mitigación de riesgo en las cuencas e incremento de suelo seguro y ocupación planificada. 690 proyectos ejecutados

Corresponsabilidad e institucionalidad

Los avances en la construcción de un Municipio Corresponsable se reflejan en la consecutiva, amplia y activa participación de más de 10.000 actores en el proceso de formulación del Plan Integral La Paz 2040. Toda vez su compatibilización con la planificación nacional, departamental y municipal a través de la formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral del Municipio de La Paz 2016 – 2020 – PTDI, expresan la corresponsabilidad en la planificación de los diferentes niveles estatales.

La implementación del Plan Integral La Paz 2040 es un logro participativo, a través de 23 Audiencias anuales ciudadanas, para seguimiento, además de la formulación de cada Plan Operativo Anual (POA) donde participaron 4.159 dirigentes vecinales representantes de más de 500 barrios.

La implementación de sistemas informáticos han permitido, profundizar y enriquecer la interacción entre el ciudadano y su Gobierno Municipal, transparentando, desconcentrando y desburocratizando la atención, información y mejorando la calidad de

los servicios. Se ha ampliado los canales de atención, a través de las plataformas de Servicio Municipal de Administración Territorial y Catastral (SERMAT), donde 27.312 ciudadanos fueron atendidos en trámites, de: Propiedad horizontal, y certificado catastral, autorizaciones menores, división y partición, permiso de construcción y As Built.

Son logros importantes los resultados en educación ciudadana, reconocimiento de la identidad y compromiso con el municipio, expresados en una amplia difusión y sensibilización a través de talleres y capacitaciones desarrollados por el programa: educadores urbanos "cebras", donde 298.007 ciudadanos fueron beneficiados con distintas actividades e intervenciones en cultura ciudadana en cinco temáticas importantes. Este programa alcanzó su resultado más relevante en la concientización para la recuperación de espacios públicos. El 2016 las cebras paceñas ganaron el concurso internacional de Guangzhou (China) para la Innovación Urbana y se han generado replicas en los municipios de Sucre, Tarija, Oruro y El Alto.

CORRESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDAS Y CONSOLIDADAS

4159 dirigentes vecinales con participación activa en audiencias distritales, con el Alcalde.
27.312 ciudadanos atendidos en las Plataformas Municipales.
298.007 beneficiados en actividades e intervenciones realizadas en cultura ciudadana en las temáticas La Paz Segura, La Paz en Orden, La Paz Alerta, La Paz Ecoeficiente y La Paz Feliz.

3.2 Resultados administrativo, físico financieros del Plan

Seguimiento y monitoreo administrativo, físico y financiero anual

La implementación del Plan Integral La Paz 2040 es ejecutado año a año a través de los Planes Operativos Anuales (POA), mismos que son objeto de seguimientos y monitoreos cuatrimestrales que alertan acerca de los plazos y la correcta ejecución de programas y proyectos. En base a esta información de seguimiento administrativo, físico y financiero anual se ha realizado una evaluación a la correcta implementación de los 545 proyectos estratégicos definidos para el largo plazo, dando cuenta de la eficiencia y la eficacia municipal en la ejecución y administración de los recursos.

Eficiencia y eficacia municipal

La eficiencia administrativa en la implementación anual del Plan Integral La Paz 2040 a través de cada Programa Operativo Anual (POA), ha alcanzado en promedio una ejecución física anual del 90%, implementando 10.028 operaciones ejecutadas en el quinquenio.

Esta ejecución física quinquenal ha permitido iniciar 256 proyectos estratégicos de largo plazo, de los 545 proyectados hasta el 2040, representando un avance del 47%, respecto al horizonte planteado hasta el 2040.

La eficiencia financiera ha alcanzado el 88% de ejecución en el quinquenio, ejecutando un total de Bs.12.048 millones de presupuesto de inversión en proyectos estratégicos. Esta inversión coadyuva en la construcción paulatina de la visión formulada en el Plan Integral La Paz 2040, orientando hacia una ciudad sostenible y resiliente, con transporte y movilidad inclusiva y de calidad, libre de violencia, con productividad e innovación, con educación de calidad, cobertura, y calidad en salud, y mayores oportunidades laborales.

Número de operaciones en el quinquenio



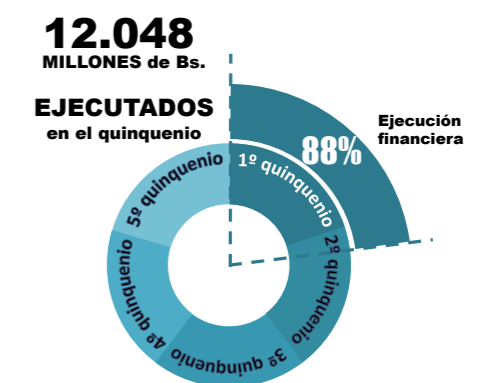
Fuente: GAML P – SMPD - DPE, 2019.

Proyectos ejecutados en el quinquenio



Fuente: GAML P – SMPD - DPE, 2019.

Inversión en el quinquenio



Fuente: GAML P – SMPD - DPE, 2019.

3.3 Resultados del Eje LA PAZ SUSTENTABLE Y ECOEFICIENTE

El eje 1 La Paz Sustentable y Ecoeficiente establece las estrategias para la preservación y conservación del medio ambiente, fomenta el uso sostenible de los recursos naturales, generando resiliencia en la población frente al cambio climático y establece el equilibrio entre el desarrollo económico - productivo y su medio ambiente.

OBJETIVO 2040

Promover la aplicación de una Gestión Ambiental Integral en el Municipio de La Paz generando condiciones de adaptación a efectos climáticos adversos, con la activa participación de la sociedad, para alcanzar un municipio habitable, sano, equitativo, con productividad sustentable y generación de riqueza.

Bs.897

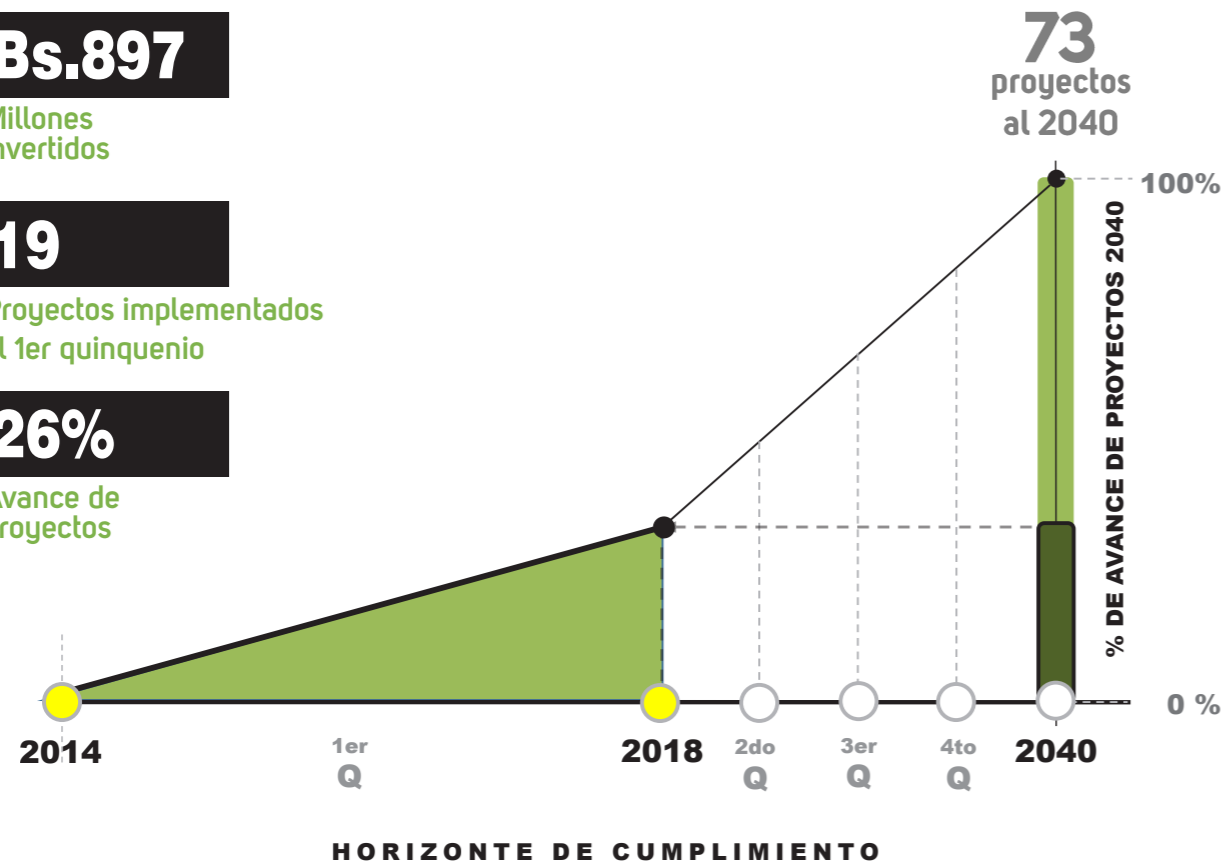
Millones invertidos

19

Proyectos implementados al 1er quinquenio

26%

Avance de proyectos



RESULTADOS ALCANZADOS

El eje 1 Sustentable y Ecoeficiente ha fortalecido el abastecimiento del agua potable mejorando la gestión integral del recurso hídrico, incremento sus áreas verdes, modernizó la recolección de los residuos sólidos implementando un sistema de recolección diferenciada.

ADMINISTRATIVO 98%

FÍSICO 97%

FINANCIERO 97%



CONSOLIDACIÓN DE UNA GESTIÓN HÍDRICA EFICIENTE

4 nuevas represas de almacenaje de agua.
31.794 familias beneficiadas.



GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CON TRANSPORTE RECOLECCIÓN DIFERENCIADA Y TRATAMIENTO MODERNIZADOS

1.200 contenedores de carga lateral
636.984 Kilómetros de servicio de barrido.
137 puntos de recolección de residuos sólidos reciclables.
106.802 personas capacitadas en gestión integral de residuos sólidos y reciclaje



INCREMENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES PARA UN ESPACIO PÚBLICO DE CALIDAD CON EQUILIBRIO AMBIENTAL

570 áreas verdes mantenidas.
26 mil árboles plantados y más de 16 mil árboles vivos protegidos



SE HAN REDUCIDO LAS EMISIONES CONTAMINANTES

57 % de industrias tienen bajo impacto ambiental.
63 % de disminución en la contaminación del aire en la festividad de San Juan.
700 licencias ambientales a unidades industriales y 900 instrumentos de regulación.
54 puntos de muestreo, de calidad del agua.
15 puntos de control permanente de la calidad del aire

3.3.1 Alcance Estratégico del Eje en el 1er Quinquenio

Los alcances estratégicos del quinquenio, para avanzar hacia un municipio sustentable y ecoeficiente se realizaron con la implementación progresiva de los Subejos estratégicos: Cambio climático y Equilibrio ambiental.

3.3.2 Subeje cambio climático

En el marco de la resiliencia, seguridad y estabilidad de la población los alcances del Subeje Cambio Climático han fortalecido el abastecimiento de agua potable mejorando la gestión integral del recurso hídrico para dotar un servicio estable a toda la población; asimismo se ha coadyuvado en el bienestar de la población a través del incremento de áreas verdes y la utilización de energías alternativas que contribuyan a la reversión frente al cambio climático.

Incremento y conservación de áreas verdes para un espacio público de calidad con equilibrio ambiental

Se amplió la cobertura de espacios verdes a través de la implementación del Plan Maestro de Bosques, Áreas Verdes y Arbolado Urbano, mejorando el espacio público en las plazas, parques, miradores, así como las áreas protegidas en bosques y remanentes naturales, coadyuvando a la relación armónica entre sus habitantes, su entorno y la purificación del aire.

Entre las acciones de mayor relevancia se cuentan 78 hectáreas de áreas verdes atendidas de las 197 existentes en el área urbana del Municipio de La Paz. Respecto a este avance el 31% de la población considera que estas áreas se encuentran en excelente estado, mientras que el 49% considera que su estado es aceptable.

De la misma forma 26 mil árboles plantados han sido protegidos y catalogados en el primer censo de arbolado urbano del 2014, evitando su tala indiscriminada.

Se han realizado intervenciones de protección, control, vigilancia y uso adecuado de la biodiversidad en áreas protegidas. En el macrodistrito de Max Paredes se intervinieron 467 Hectáreas que involucran al Bosquecillo de Pura Pura y al parque Ecológico; En el Macrodistrito de Mallasa se intervinieron 249 Hectáreas que incluyen los parques Bartolina Sisa, Zoológico Vesty Pakos, Valle de la Luna y Aranjuez.



Fotografía: Área verde Plaza de "Roma", Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2018

Acciones en el uso de energías renovables y ecoeficientes

Los resultados del Plan respecto al uso de energías renovables y ecoeficientes han avanzado con la implementación efectiva de paneles solares en 32 unidades educativas públicas y reparticiones municipales: Museo Interactivo Pipiripi y en el Edificio Jáuregui, como un modelo piloto para impulsar la eco eficiencia en energía.

Por otra parte se ha sensibilizado a más de 30.000 personas, con capacitaciones a la población paceña en temas referentes al cambio climático, promoviendo la responsabilidad social en el uso eficiente de la energía y sobre la necesidad de reducir el consumo de combustibles fósiles.

También se impulsó una educación didáctica para los jóvenes y niños en el espacio interactivo EcoLab Wak'a Quta (Museo Pipiripi) que cuenta con dos salas interactivas, una de exposición y otra de laboratorio, donde niños y jóvenes pueden aprender jugando a realizar buenas prácticas en el uso correcto de la energía, el reciclaje y cuidado del agua, teniendo una concurrencia de más de 2 mil niños por semana.

Ampliación de la cobertura de Agua Potable

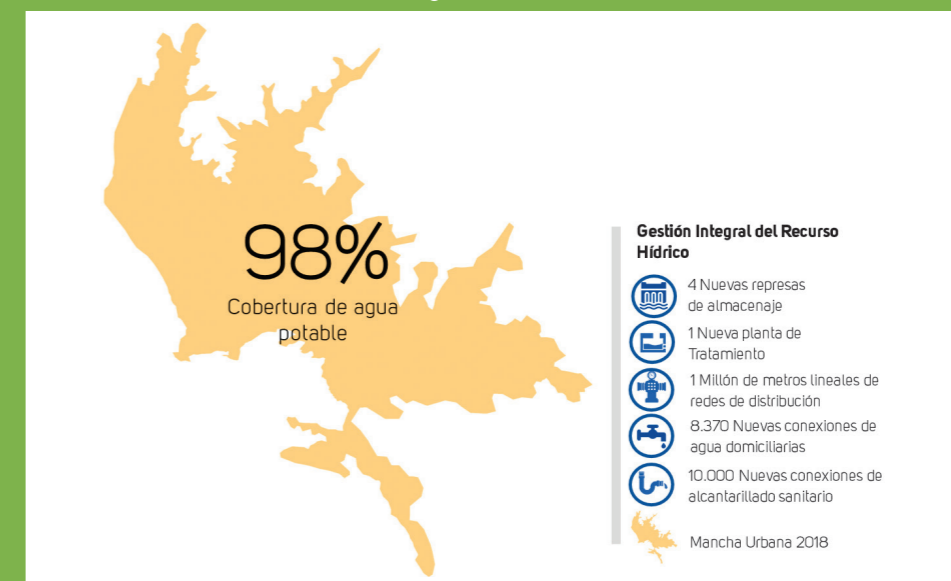
Las acciones integrales para ampliar la cobertura de agua potable en el municipio de La Paz se han desarrollado a través del apoyo técnico y económico del GAMLP a EPSAS como institución responsable de la dotación de agua potable. Los avances del quinquenio han incidido en todo el ciclo hidrológico del agua desde el almacenamiento, el tratamiento, la ampliación de la red, las conexiones domiciliarias y el alcantarillado sanitario.

La construcción de 4 nuevas represas de almacenaje de agua, para un total 13.5 MMC millones de metros cúbicos, ha garantizado la provisión del servicio de agua potable para el consumo de la urbe paceña. Se implementó la Planta de tratamiento de agua potable de Chuquiaguillo con capacidad de procesamiento de 25.920 m³/día, que suministrará el líquido elemento a 31.794 familias.

Se instalaron 6,2 millones de metros lineales a las redes de distribución de agua potable del municipio de La Paz y se renovaron 20.567 metros de redes de agua potable.

Se instalaron 8.370 nuevas conexiones de agua potable; 9.753 conexiones nuevas de alcantarillado sanitario, por densificación, 4.925 conexiones y 4.828 conexiones por expansión.

Gestión integral del recurso hídrico



Fuente: GAMLP – SMPD - DPE, 2019.

3.3.3 Subeje equilibrio ambiental

Implementación de la Gestión Integral de Residuos Sólidos

El Municipio de La Paz modernizó la recolección de residuos sólidos con la implementación de tecnología innovadora con maquinaria moderna y un servicio mecanizado de recolección de residuos. Por otra parte se mejoró la cobertura del servicio de barrido en todo el municipio, alcanzando 636.984 Kilómetros de barrido, además de la implementación de 1.200 contenedores de carga lateral trasera, facilitando a la población el depósito de los residuos.

El sistema de recolección diferenciada cuenta con 9 Puntos Verdes Barriales de recolección. Por otra parte se implementaron las islas verdes que son contenedores de mayor tamaño donde la ciudadanía puede depositar de manera diferenciada los envases plásticos, papel, cartón y metal.

El sistema de reciclaje está conformado por 137 puntos de recolección de residuos sólidos reciclables abarcando instituciones públicas/privadas, congregando la participación de estudiantes de 4to de secundaria de colegios fiscales y particulares en 44 unidades educativas, como parte del concurso "Ecolegios".

Se capacitó a 106.802 personas en temas referidos a la gestión integral de residuos sólidos y reciclaje en 178 talleres de capacitación enfocada a distintos grupos como juntas vecinales, voluntarios, instituciones privadas, fundaciones y entidades de la cooperación internacional.

Monitoreo de la calidad ambiental con herramientas técnicas y jurídicas

Se logró mejorar la calidad ambiental con la implementación de instrumentos como el Reglamento Ambiental del Sector Industrial Manufacturero – RASIM en el marco de la Ley 1333 de Medio Ambiente. Bajo este contexto el GAMLP generó las Guías de Producción Más Limpia adecuadas al Municipio para realizar acciones de control y mejor consumo eficiente de agua, energía y materias primas en las industrias. Gracias a esta implementación se logró que el 57,1% de industrias de categoría de bajo impacto ambiental cumplan con este reglamento.

Se otorgaron 700 licencias ambientales a unidades industriales y 900 instrumentos de regulación de alcance particular (documentos elaborados para la obtención de licencia ambiental) para el seguimiento ambiental a proyectos implementados por el municipio, proyectos especiales y actividades mineras.

A través del monitoreo acústico anual a bares, pubs, discotecas y Karaoques se otorgaron alrededor de 1000 certificaciones acústicas a aquellos locales que aprobaron los límites permisibles. Se implementó señalética vial y puntos de control por parte de la Policía Nacional y Guardia Municipal de Tránsito para el cumplimiento de la normativa respecto al uso de la bocina.

El monitoreo de la calidad del agua ha implementado 54 puntos de muestreo, en los cuales se determinó el Índice de Calidad del Agua (ICA) en las principales cuencas de La Paz, Choqueyapu, Orkojahuirra, Irpavi, Achumani y Huayñajahuirra.

La Calidad del Aire a través de la Red MoniCA implementó 15 puntos de control que miden concentraciones de: Dióxido de Nitrógeno (NO₂), Ozono Troposférico (O₃), Material Particulado en Suspensión y Monóxido de Carbono (CO), utilizando tecnología pasiva, activa y automática. Este monitoreo determinó que la calidad del aire en los últimos años está relativamente dentro lo normal, no se presentaron concentraciones muy altas de contaminación en la atmósfera, esto es debido también a acciones de concientización ciudadana como el Operativo de San Juan, la hora del planeta, la semana del aire limpio, el Día Nacional del Peatón.



Fotografía: Monitoreo las descargas líquidas industriales, Fuente: Archivo GAMLP, 2018



Fuente: La Paz Limpia, 2018

3.3.4 Área rural - Avances Eje 1. Sustentable y ecoeficiente

Agua Potable para las comunidades rurales

Se amplió y complementó de sistema de agua potable en las comunidades de Hampaturi: Chicani, Achachicala Alto, Humapalca, Achachicala Centro, Chuquiaguillo II, Huayllara, Pantini, Chinchaya, Jokonaque, Achachicala Centro, Checa Chinchaya, Kantutani, Queñuma y Suntura. En Zongo en las comunidades de Villa Harka, Monte Verde, Zongo tropical, Huaji, Botijlaca, Cañaviri, Ingavi, Coscapa, 2 de Agosto, Buenos Aires, Villa Esperanza, Huaylipaya, Monte Olivo y Llaullini.

Monitoreo de la calidad de los cuerpos de agua en el área rural

Se realiza el monitoreo hídrico en los principales ríos: Choqueyapu, Orkojahuirá, Irpavi, Huayñajahuirá, Achumani, así como en los ingenios mineros. También se aplica la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia y el Reglamento Ambiental para Actividades Mineras "RAAM", para el seguimiento y vigilancia a las actividades mineras que operan en cercanías de los cuerpos de agua en Zongo y Hampaturi.

Se implementó el mes de "OCTUBRE AZUL", que organiza la limpieza en riberas de fuentes de agua en Hampaturi; la limpieza del Nevado de "Huayna Potosí" ubicado en el extremo norte de Hampaturi y la parte sur de Zongo, donde participaron los Voluntariados Ambientales, Guardaparques Municipales.

Modelo de Ocupación Chinchaya

Se formuló el primer instrumento de planificación territorial del área extensiva denominado Modelo de Ocupación - Chinchaya que incluye entre otros, la propuesta de sistemas ambientales, la "forestación y el fomento a las actividades eco turísticas" a partir de programas y proyectos en los usos de suelo identificados, la "Conservación del recurso hídrico con extracción limitada de áridos" y la "recuperación de quebradas" que consiste en realizar una limpieza general de quebradas que están con material de escombros, residuos sólidos y otros.

Espacios Naturales de Conservación y Áreas protegidas

Se aprobó y socializó la creación del Espacio Natural de Conservación (ENC), en coordinación con el Consejo de Comunidades y Ayllus indígenas Originarios "La Cumbre" de Hampaturi. La propuesta tiene como finalidad la conservación de las zonas identificadas como las principales fuentes de agua para las cinco cuencas que agrupa el Macrodistrito Hampaturi.

Espacios naturales de conservación y áreas protegidas

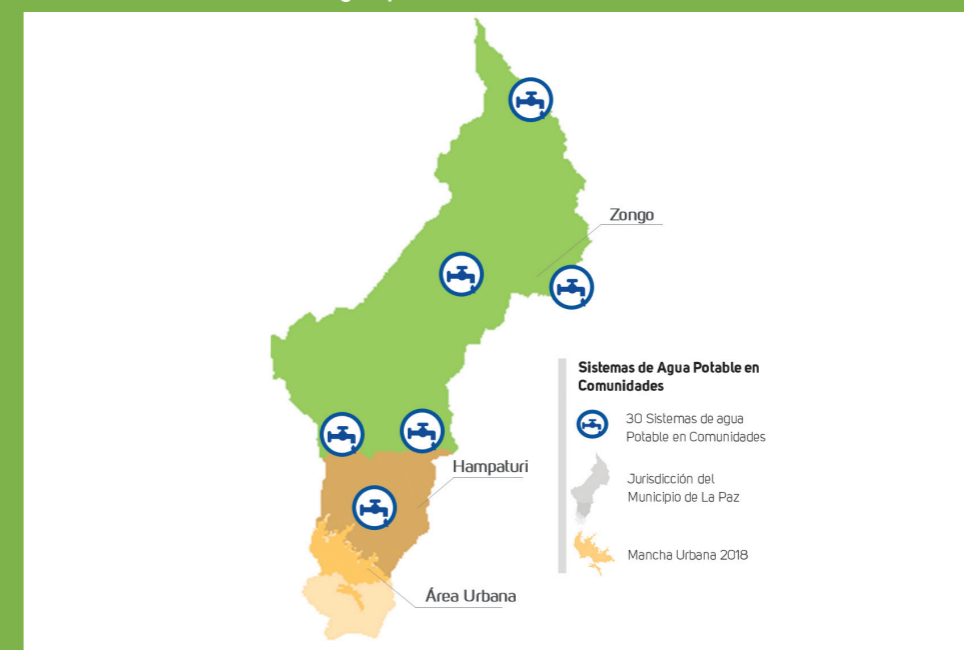


Fuente: GAMLP - SMPD - DPE, 2019.



Fotografía: Distrito N°23 Zongo, Fuente: Archivo GAMLP, 2018

Agua potable en las comunidades



Fuente: GAMLP - SMPD - DPE, 2019.

EJE 2

3.4 Resultados del Eje LA PAZ PROTEGIDA, SEGURA Y RESILIENTE

El Eje 2 La Paz, Protegida, Segura y Resiliente, establece las estrategias para un Municipio con seguridad integral y bienestar social, buscando reducir y controlar los factores de riesgo de desastre y sus efectos ante eventos climáticos adversos; asegurar la disponibilidad y acceso a alimentos básicos, saludables y nutritivos; identificar e intervenir de manera concurrente en las causas de violencia y delito, incidiendo en la prevención social comunitaria, situacional y de protección en el Municipio de La Paz.

1er quinquenio

OBJETIVO 2040

Lograr un municipio protegido, seguro y resiliente para asegurar el bienestar social y la seguridad integral de la población estante y habitante.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Eje 2 La Paz, Protegida, Segura y Resiliente durante el 1er quinquenio del Plan Integral La Paz 2040 expresado en sus 3 Subejjes Estratégicos, avanzó en la estabilización de zonas con suelos más seguros con mitigación del riesgo; mejora en seguridad alimentaria y seguridad ciudadana.

ADMINISTRATIVO	92%
FÍSICO	88%
FINANCIERO	86%

Bs.1.188

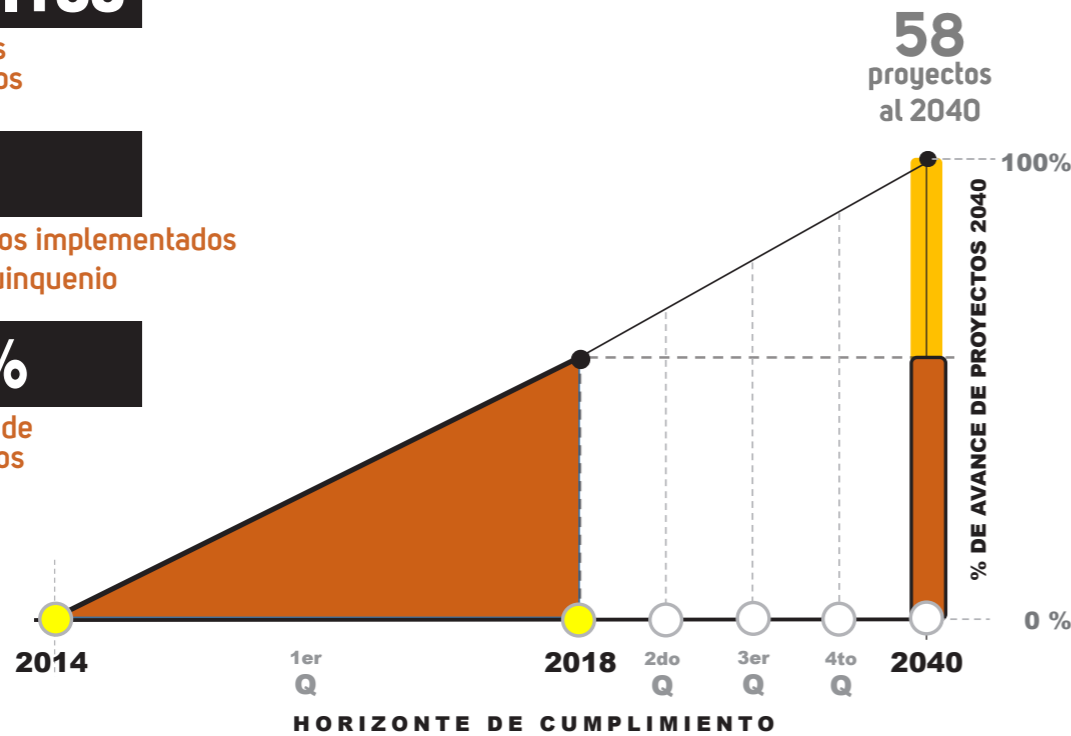
Millones invertidos

35

Proyectos implementados al 1er quinquenio

60%

Avance de proyectos



POBLACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA URBANA PROTEGIDA CON LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

4.719 metros lineales de embovedado y 5.354 metros lineales de canalización de ríos ejecutados. 375 zonas estabilizadas en el municipio. Sistemas de alerta temprana que monitorean 64 puntos estratégicos para prevención de desastres. 500,000 habitantes protegidos ante riesgo de desastre.



SE HA CONTRIBUIDO AL MEJORAMIENTO, DISPONIBILIDAD, ACCESO, USO Y APROVECHAMIENTO ALIMENTARIO POBLACIONAL

72,1 % de las necesidades nutricionales de los estudiantes, cubiertas por el desayuno escolar. 100 millones de raciones de desayuno escolar entregadas en 390 Unidades Educativas fiscales y de convenio.



SE HA MEJORADO LA CONVIVENCIA PACÍFICA, LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DEL SER HUMANO Y SU PATRIMONIO

9 Estaciones Integrales Policiales (EPI), 91 Módulos Policiales, 1 Centro de Comando, para la Seguridad Ciudadana del municipio. Reducción del 15.2% en la percepción de inseguridad y reducción del 10.8 % del índice de victimización en el municipio. 229% de Incremento de las capacidades técnicas, logísticas y operativas de la Policía Boliviana. 83.390 personas capacitadas en prevención de violencia. 410 cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad.

3.4.1 Alcance Estratégico del Eje en el 1er Quinquenio

El Eje 2 La Paz, Protegida, Segura y Resiliente durante el 1er Quinquenio del Plan Integral La Paz 2040 expresado en sus 3 Subejes Estratégicos, avanzó en la estabilización de zonas con suelos más seguros con mitigación del riesgo; mejora en seguridad alimentaria y seguridad ciudadana.

3.4.2 Subeje Gestión Integral de Riesgos

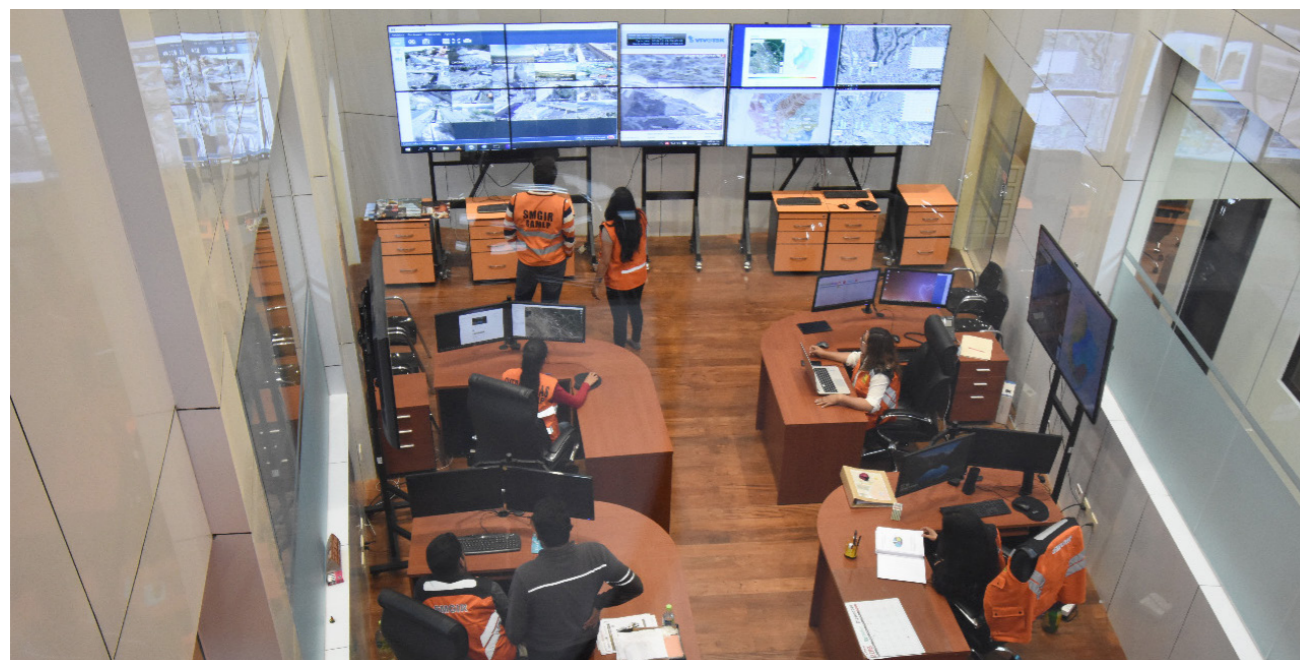
Los logros alcanzados en el primer quinquenio evidencian la reducción del riesgo ante desastres, favoreciendo la ocupación segura de suelo para espacios públicos, viviendas más seguras, habilitación de terrenos para equipamientos y áreas verdes.

Zonas estabilizadas, seguras, accesibles y expeditas

Las obras implementadas han estabilizado 375 zonas propiciando suelos más seguros, a través del control y captación adecuada de aguas subterráneas, estabilización de suelos, drenaje pluvial, construcción y refacción de muros de contención, muros pantalla, estabilización de deslizamientos, estabilización de taludes y plataformas entre otros, que han fortalecido la accesibilidad y seguridad de suelos, y de vivienda, en el municipio.

Mitigación de riesgo en las cuencas

El control de cuencas y su regulación hídrica ante eventos atmosféricos extremos, ha implementado en el quinquenio 387 obras, resaltando la ejecución de 34 nuevos embovedados (4.719 metros lineales) que han posibilitado incrementar la superficie de suelo seguro para su aprovechamiento y ocupación planificada. Por otra parte se repararon 33 embovedados (7.765 metros lineales) y 20 canalizaciones de ríos (5.354 metros lineales).



Fotografía Centro Municipal de Monitoreo y Manejo de Crisis (CMMMC). Fuente: Archivo GAML P, 2018

Mitigación de riesgo con implementación de Sistemas de Alerta Temprana

En el marco del Plan Anual de Emergencias del GAML P, se ha implementado, el Sistema de Alerta Temprana (SAT), para 36 áreas expuestas a muy alto riesgo; monitoreo permanente a 64 puntos estratégicos con cámaras y sensor radar que funcionan las 24 horas del día, alimentado con información en tiempo real al Centro Municipal de Monitoreo y Manejo de Crisis (CMMMC), para su atención coordinada ante cualquier evento adverso que se presente.

El Sistema de Alerta Remota como parte del SAT, en caso de desbordes de ríos, cuenta con sirenas, destelladores, pantallas LED y barreras para cortar el tráfico en los principales puentes de las cuencas: Achumani y Huañajahuira.

En época de lluvia el municipio activa seis Bases Bravo de Atención y Prevención de Emergencias (BBAE), distribuidas en áreas estratégicas del municipio, con equipo técnico (maquinaria y personal altamente calificado), para dar respuesta inmediata y oportuna ante situaciones de emergencia o desastre.

En casos de emergencia hidrogeológica y/o geodinámica, se cuenta con la atención oportuna y permanente a través de la línea RED 114, donde se reportaron aproximadamente 19.843 casos de emergencia en el primer quinquenio.



Fotografía: Centro Municipal de Monitoreo y Manejo de Crisis (CMMMC). Fuente: Archivo GAML P, 2018

3.4.3 Subeje seguridad alimentaria

Sensibilización y capacitación en hábitos de alimentación saludables

El Programa de Educación Alimentaria, hábitos saludables, ha sido fortalecido mediante procesos de enseñanza pedagógica, capacitando y sensibilizando a 28.144 estudiantes en el manejo de invernaderos para huertos escolares.

Esta actividad que busca incrementar el consumo de verduras y frutas, ha contado con la implementación, construcción y rehabilitación de 34 Huertos Orgánicos Escolares.

“Escuela de Gigantes” es un Programa Municipal de Educación Alimentaria Nutricional, orientado a unidades educativas que realiza talleres interactivos referentes a la alimentación complementaria escolar, nutrición y alimentación saludable para evitar problemas de malnutrición. El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, presentó el proyecto educativo “Escuela de Gigantes” a la convocatoria de los Premios del Pacto de Milán. El proyecto compitió en la categoría de Nutrición y Dietas Sostenibles, siendo este reconocido entre los cuatro finalistas del mundo.

Mejores condiciones de acceso, servicio y expendio de alimentos a la población

Con el objeto de garantizar la accesibilidad y funcionalidad del acopio, almacenamiento y distribución de alimentos se ha invertido Bs. 6.9 millones en la ubicación estratégica, construcción, refacción y mantenimiento de infraestructuras de la red de 80 mercados con cobertura a todos sus Distritos. Así mismo se cuenta con un censo que ha registrado legalmente a 6.499 vendedores.

Entre las infraestructuras de mayor relevancia podemos mencionar: la construcción del “Mercado 31 de Octubre”; mantenimiento del “Mercado Lanza”, con 38 mil beneficiarios entre clientes y vendedores; mantenimiento integral “Mercado Camacho”; refacción “Mercado 8 de Septiembre”, con 4.752 mil beneficiarios entre clientes y vendedores; refacción del “Mercado Strongest” y la remodelación del “Mercado Los Andes” con la construcción de mingitorios.

Logo Escuela de Gigantes GAML P.



Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2018



Fotografía: Huertos Orgánicos Escolares. Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2016



Fotografía: Huertos orgánicos Familiares. Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2019



Fotografía: Huertos orgánicos Familiares. Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2019

3.4.4 Subeje seguridad ciudadana

Implementación de la red de infraestructura y equipamiento para la seguridad ciudadana

El municipio ha consolidado la Red de Infraestructura y Equipamiento, para la Seguridad Ciudadana constituida por 9 Estaciones Integrales Policiales (EPI), 91 Módulos Policiales distribuidos en los diferentes Macrodistrictos, 1 Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Monitoreo y Despacho Automático para la Seguridad Ciudadana del Municipio de La Paz y la Estación de Bomberos Antofagasta, con un total de 1.193 efectivos policiales, para salvaguardar la seguridad ciudadana en coordinación con la Policía Boliviana que ha permitido incrementar en un 229% las capacidades técnicas, logísticas y operativas.

La implementación de medios tecnológicos a través de 410 cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad y 63 en unidades educativas fiscales han brindado seguridad a casi 44 mil estudiantes. Se llegaron a instalar 418 alarmas comunitarias en todo el municipio paceño, favoreciendo a más de 27 mil personas, generando una cobertura Macrodistrital del 100%.

La percepción de inseguridad en la población, desde la activación del dispositivo ha disminuido del 90% al 60 %, mejorando a su vez las relaciones interpersonales entre los vecinos en un 78%, destacándose adjetivos positivos como mayor seguridad.

Prevención y educación para la seguridad ciudadana

En el marco del “Plan Municipal de Seguridad Ciudadana de prevención de la Violencia y el Delito”, que realiza acciones de prevención y protección social, comunitaria y situacional, se han desarrollado programas con temáticas orientadas a la disminución de consumo de alcohol y otras drogas, violencia, conformación de pandillas.

Como parte de la sensibilización en prevención de violencia se imparten acciones y sensibilizaciones en programas de: “Formación de Jóvenes Líderes en Seguridad Ciudadana, que alcanzó en el quinquenio a 73.113 estudiantes, 3.277 docentes, 7.000 padres y madres de familia de 3º, 4º y 5º de secundaria; “Familias Fuertes: Amor y Límites” capacitando a 1.075 familias; Zonas Seguras; Recuperación, Apropiación, Uso y Disfrute de Espacios Públicos; Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Digital a través de la Instalación de cámaras de seguridad; La Implementación del Observatorio Municipal de Seguridad Ciudadana que desarrolló estudios e investigaciones enfocadas en otorgar soporte a la Política Municipal de Seguridad, el Programa de la Guardia Municipal y el Sistema de Alerta Vecinal.

De acuerdo a la encuesta de victimización y percepción, se pudo evidenciar que el índice de victimización entre las gestiones 2015 al 2018 se ha reducido de un 27.7% a 16.9% (redujo en un 10.8%).

Entre las tareas de prevención que coadyuvan en la disminución del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol, es importante resaltar los operativos de control a Actividades Económicas, en restaurantes, bares, pensiones, discotecas, pubs, karaokes, peñas y licorerías, entre otros, que realiza la Guardia Municipal, los cuales efectuaron 7.887 operativos de control en el quinquenio

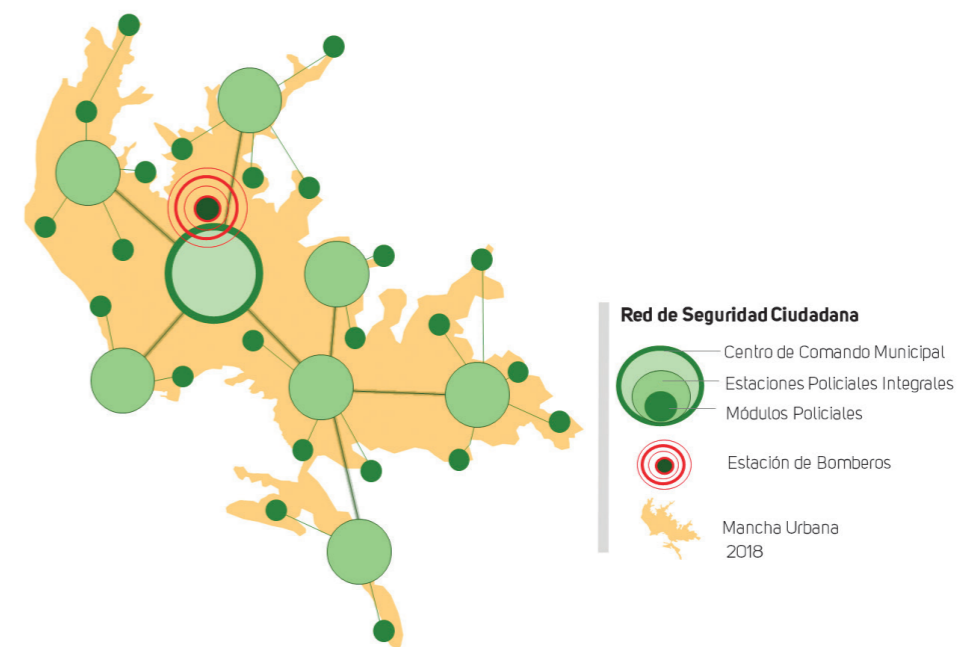


Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2018



Fotografía: Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Monitoreo y Despacho Automático de Seguridad Ciudadana. Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2015

Red de seguridad ciudadana



Fuente: GAML - SMPD - DPE, 2019.



Fotografía: Equipamiento para la seguridad ciudadana. Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2014

3.4.5 Área rural - Avances Eje 2. Protegida, segura y resiliente

Producción agropecuaria velando la seguridad alimentaria de la población:

Se ha incentivado la producción apícola, beneficiando a productores de las comunidades de la Central Huaylipaya y Harca del sector Zongo Valle y Cobija, incrementando sus ingresos en Bs. 2.826 año/beneficiario.

La Producción Piscícola implementó en el Distrito Zongo una ecloserie y estanques de cría en la comunidad de Llaullini, llegando a producir carne de pescado para autoconsumo y comercialización.

Se implementaron carpas solares en comunidades del Distrito Hampaturi, con capacidad de 600 Kg/año de hortalizas (lechuga, acelga, apio, rábano y otros).

El GAMP ha priorizado la entrega de semillas certificadas de papa, forraje, haba, arveja y diversas hortalizas, a productores de 27 comunidades del Distrito Hampaturi, con el cual los productores incrementaron sus rendimientos hasta un 15% con relación al uso de semillas local.

Proyectos agropecuarios:

Se elaboraron proyectos agropecuarios a diseño final como ser: "Fortalecimiento de la Cadena de Valor del Banano en cinco comunidades (Buenos Aires, Yurumani, 3 de Agosto, Charuplaya y Kelequelera). Se aprobó la Ley Municipal Autónoma No. 178 "Ley Municipal Autónoma de Fomento al Desarrollo Productivo Sustentable de las Áreas Rurales en el Municipio de La Paz" y su reglamento, con el fin de incentivar la producción sustentable, tradicional, ancestral y mejorada.

Reconstrucción y accesibilidad vial del área rural ante el desastre:

En febrero del año 2018, las constantes precipitaciones en la cabecera de la cuenca de Zongo y en toda la región de la cordillera occidental, desbordaron los ríos Coroico y Yara, afectando puentes, plataformas viales, dejando intransitables e incomunicadas varias comunidades.

El personal y maquinaria desplegada de la Subalcaldía Zongo y de la Secretaría Municipal de Gestión Integral de Riesgos realizó tareas de estabilización, habilitación de rutas y construcción de infraestructura vial afectada. Se restableció el acceso seguro a las comunidades de Hullumani y Kelequelera, así como también en el sector de río Colorado y río Broncini; Puente Sainani, Calamarca e Islani Bajo.



Fotografía: Talleres de sensibilización "Familias Fuertes". Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2015

Producción agropecuaria



Fuente: GAMPLP - SMPD - DPE, 2019.

EJE 3

3.5 Resultados del Eje LA PAZ VIVA, DINÁMICA Y ORDENADA

El Eje 3 La Paz Viva, Dinámica y Ordenada al 2040 propone posicionar, articular y estructurar al municipio promoviendo un ordenamiento territorial incluyente, humanizado, además del establecimiento de un sistema de movilidad sustentable e integrado y promover la producción de suelo urbanizable fuera de las zonas consideradas de riesgo, a través de un modelo de desarrollo territorial compacto, policéntrico que desconcentra el centro urbano y promueve el desarrollo equitativo del territorio.

1er quinquenio

OBJETIVO 2040

Promover el uso adecuado y ocupación ordenada, compacta, policéntrica, estructurada, desconcentrada, descentralizada y humana del territorio, para un desarrollo equilibrado e incluyente.

RESULTADOS ALCANZADOS

El Eje 3 La Paz, Viva, Dinámica y Ordenada durante el 1er quinquenio del Plan Integral La Paz 2040 expresado en sus 3 Subejos Estratégicos avanzo en el establecimiento de una ocupación ordenada del territorio y una movilidad ordenada con mayor cobertura.

ADMINISTRATIVO	94%
FÍSICO	88%
FINANCIERO	85%

Bs.2.271

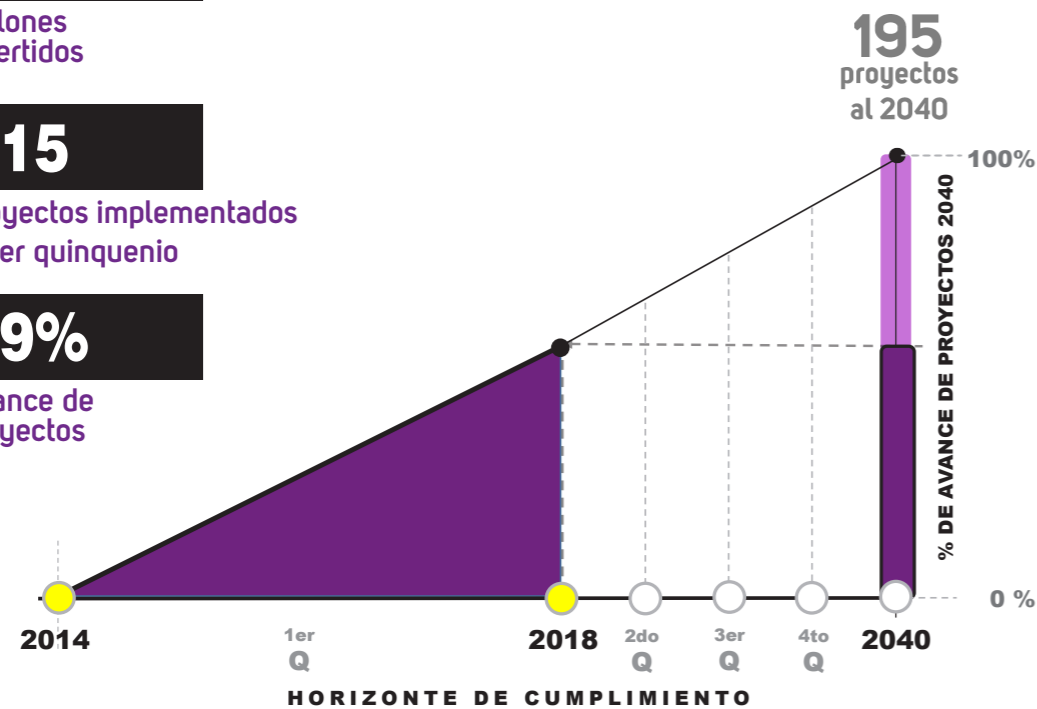
Millones
invertidos

115

Proyectos implementados
al 1er quinquenio

59%

Avance de
proyectos



**OCUPACIÓN
PLANIFICADA DEL
TERRITORIO**

10.478 personas beneficiadas y asentamiento ordenado del territorio bajo el Plan Piloto "Chinchaya" en el área suburbana.



**CONTROL DE LA MANCHA
URBANA CON INFORMACIÓN
Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
TERRITORIALES FORTALECIDOS**

96% de la mancha urbana con cobertura de Catastro.
Sistema de información e investigación municipal.



**MOVILIDAD URBANA Y
ACCESIBILIDAD FORTALECIDAS
CON INFRAESTRUCTURA VIAL
Y TRANSPORTE PÚBLICO
SUSTENTABLE DE CALIDAD Y
DE SERVICIO ININTERRUMPIDO**

67% de los distritos urbanos con servicio de Transporte Municipal.
47 millones de pasajeros transportados.
200 personas con movilidad limitada transportadas por mes.
Puentes vehiculares, viaductos y pasos a desnivel que vinculan las laderas y distritos urbanos.



**CONDICIONES DE
HABITABILIDAD MEJORADAS
EN ÁREAS PERIURBANAS**

109 Barrios de Verdad construidos, beneficiando a más de 110 mil personas en el municipio.
Formulación de la Política Municipal de Vivienda que promueve una gestión habitacional sustentable.

3.5.1 Alcance Estratégico del Eje en el 1er Quinquenio

El Eje 3 La Paz, Viva, Dinámica y Ordenada expresado en sus 3 Subejos Estratégicos avanzó en el establecimiento de una ocupación ordenada del territorio y una movilidad ordenada con mayor cobertura.

3.5.2 Subeje Movilidad

Continuidad en la mejora de movilidad y accesibilidad, con calidad y cobertura municipal

En el marco del Modelo de Desarrollo Integral, en el quinquenio se logró mejorar la accesibilidad vial del municipio entre las laderas y Distritos del municipio, superando las barreras fisiográficas originadas por las cuencas y quebradas. La implementación de infraestructura vial: puentes y pasos vehiculares a desnivel ubicados en lugares de alto tráfico y congestión vehicular, han mejorado y conformado una moderna estructura vial que descongestiona el tráfico vehicular reduciendo los tiempos de recorrido, tanto peatonal como vehicular.

Entre las obras de mayor importancia citaremos la implementación de los puentes: Ferrobeni; El Puente Gemelo; Puente Gutiérrez Guerra que vinculan las laderas Este y Oeste. Los Viaductos, San Martín, Belisario Salinas y Tejada Sorzano.

Asimismo, se mejoró la calidad de vida y de tránsito urbano, con el mantenimiento de las vías existentes y la provisión de soluciones para el acceso vial hacia los barrios ubicados en las más complejas laderas, por año se alcanza un promedio de 223.447 m² de asfaltado.

Transporte público sustentable de calidad

En la gestión 2014 se implementa el Servicio de transporte masivo – La Paz Bus, cuya flota asciende a 174 buses en funcionamiento en 6 rutas, que interconectan los distritos de la ciudad alcanzando una cobertura del 67% de los distritos del área urbana

del municipio. En estos cinco años el Bus PumaKatari transportó a 47 millones de pasajeros, y recorrió un total de 22,9 millones de kilómetros, trasladando a más de 1.000 bicicletas y movilizándolo a más de 200 personas con movilidad limitada por mes, con un servicio de transporte confiable, continuo e ininterrumpido de 24 horas.

En la gestión 2018 se firma contrato para la adquisición de la nueva flota de buses PumaKatari, con 39 vehículos más pequeños especialmente diseñados para ascender por calles empinadas, recorrer calles estrechas o poder girar fácilmente en curvas de los Distritos, y barrios de la periferia urbana. Estas rutas son estructuradas considerando la optimización del recorrido, monitoreo y calidad de servicio.

La encuesta realizada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz determina que alrededor del 90% de los usuarios califica como bueno o muy bueno el servicio brindado por los Buses PumaKatari.

El servicio brindado por La Paz Bus producto de conflictos sociales postelectorales acaecidos (noviembre 2019) en la ciudad de La Paz, fue afectado por un acto vandálico. Fueron incendiados 64 buses, además de la destrucción de dos patios (garajes de buses) de Chasquipampa y Achumani, y el robo de repuestos, cuya pérdida económica asciende a Bs. 77 millones; si bien los buses siniestrados cuentan con una "póliza de seguro" que cubre su reposición, la programación de la implementación de "nuevas rutas" fue retrasada.

El restablecimiento del servicio en las 6 rutas de los 64 buses PumaKatari que fueron quemados fue cubierto por la flota de 39 buses ChikiTiti adquiridos en la gestión 2019.



Fotografía: Viaducto Triangular. Fuente: Agencia Municipal de Noticias.



Fotografía: Bus ChikiTiti transporte municipal, Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2019



Fotografía: Transporte de bicicletas - Bus PumaKatari, Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2019



Fotografía: Puente "Gutiérrez Guerra", Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2018



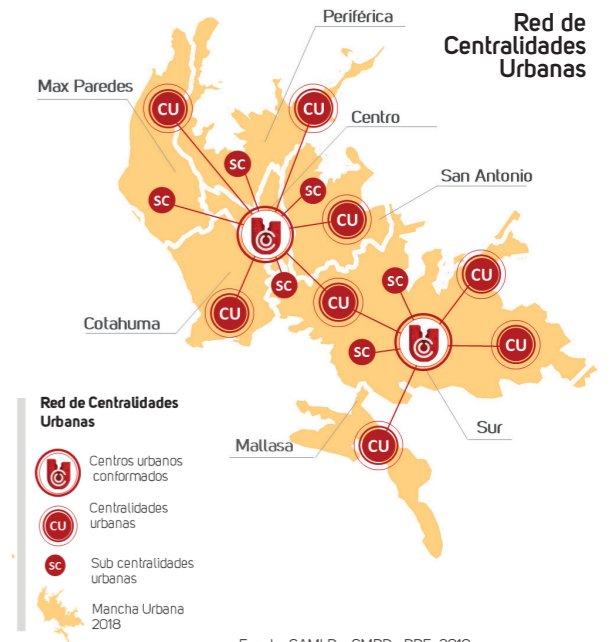
Fotografía: Puente "Gemelo", Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2018



Fotografía: "Puente Integración Ferrobeni, Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2017

3.5.3 Subeje desarrollo territorial

El Subeje Desarrollo Territorial orienta un modelo urbano basado en la integración de una ciudad compacta, multifuncional, eficiente en sus servicios, con mejor conectividad y respetuosa de su medioambiente, así como la promoción de un desarrollo urbano compacto y policéntrico, de tal manera que se dinamice y revitalice diversas zonas de la ciudad y la consolidación de un sistema de centralidades.



Fuente: GAMLP - SMPD - DPE, 2019.

Fortalecimiento de los centros urbanos

En la búsqueda del desarrollo de una ciudad abierta con interacción entre múltiples centros que permitan lograr un equilibrio y disminuir la presión en el Centro Urbano de la ciudad, el Plan Integral La Paz 2040 ha previsto la ubicación e implementación de núcleos urbanos que mejoran la accesibilidad concentrando de manera planificada, equipamientos, espacio público, vivienda y su alimentación necesaria con un sistema de transporte ecoeficiente. En este sentido el municipio a ejecutados proyectos orientados hacia la concreción de un Municipio Policéntrico.

La estrategia del Proyecto Centralidades Urbanas (PCU) impulsa un nuevo modelo de planificación integral para reordenar la ciudad y mejorar la calidad de vida de la población con la creación de nuevos "centros" o núcleos urbanos, aspecto que potencializara el desarrollo Macrodistrital logrando la revitalización urbana de las zonas y facilitara a los ciudadanos el acceso a servicios (gubernamentales, municipales y judiciales), permitiendo construir a largo plazo una ciudad "compacta, policéntrica e integrada".



Fotografía: Proyecto "Centralidades Urbanas", Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2019

Información y sistemas informáticos territoriales fortalecidos, para la planificación y control de la ocupación territorial

Los logros alcanzados del Plan en este quinquenio evidencian el fortalecimiento de la administración del territorio y el desarrollo de herramientas tecnológicas que permiten incursionar en nuevas metodologías precisas y confiables que fortalecen la planificación, administración, regulación y actualización constante del territorio, además de permitir la construcción de una ciudad más controlada, administrada, inclusiva y desconcentrada.

El municipio hasta la gestión 2019 ha mejorado la administración de la mancha urbana con cobertura catastral, permitiendo la regulación de los asentamientos humanos, posibilitando la obtención de información de los usos de suelo, la diferenciación entre las áreas de dominio público y privado, la relación de superficies y ubicación, la provisión de servicios básicos y el control y preservación de la propiedad municipal.

El municipio ha establecido el proceso de acompañamiento a los permisos de construcción, a través de las Plataformas del Servicio Municipal de Administración Territorial (SERMAT), para permisos de construcción. Durante la última gestión del quinquenio presentaron un incremento positivo con más de 689.000 m² aprobados de construcción.

Hasta la gestión 2017 se ha ampliado la base de datos catastral, con un total de 194 mil inmuebles registrados, como insumos veraces para la planificación y ordenamiento territorial en la primera gestión del quinquenio, se instalaron 4.315 puntos de control geodésicos que permiten levantamientos topográficos georreferenciados de alta precisión en el área urbana.

Modelos planificados de ocupación del territorio

En el presente quinquenio se ha formulado el primer instrumento de planificación territorial del área extensiva del municipio que establece el uso de suelo y orienta su ocupación.

La formulación del proyecto "Modelo de Ocupación - Plan Piloto Chinchaya", establecido sobre el Distrito N°22 de Hampaturi beneficia a 10.478 habitantes, mismo que fue generado en un proceso altamente participativo que logró el empoderamiento del proyecto por parte de sus habitantes y logra definir, reglamentar y delimitar los Usos del Suelo, además orienta una ocupación óptima, a partir de una propuesta de equipamientos sociales, propuesta de sistemas de vinculación y articulación, propuesta productiva, propuesta ambiental y lineamientos generales de cargas y beneficios.



Fuente: GAML - SMPD - DPE, 2019.



Fotografía: Participación social - modelo de ocupación, Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2019

3.5.4 Subeje vivienda y hábitat

El subeje Vivienda y Hábitat pretende el desarrollo coordinado de políticas de vivienda y urbanismo, además de diseñar y ejecutar el régimen de desarrollo urbano.



Fotografía: Barrios de Verdad, Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2019

Diseño de políticas de acceso y derecho a la vivienda

En el presente quinquenio se ha formulado la Política Municipal de Vivienda y Hábitat (PMVH) con el objetivo de generar políticas de acceso y derecho a la vivienda y el hábitat con calidad de vida, enfatizando los sectores urbanizados y en proceso de urbanización, identificando acciones efectivas en el corto, mediano y largo plazo, constituyendo la base para la formulación de planes, programas y proyectos implementados en suelos del Municipio de La Paz con impacto en la región metropolitana.

En este sentido, la PMVH es un instrumento esencial para el Ordenamiento Territorial que guía las estrategias de la ocupación urbana para integrar la trama urbana de forma equilibrada teniendo a la gestión de la vivienda y el hábitat como componentes esenciales del desarrollo urbano.

Condiciones de habitabilidad mejoradas en áreas periurbanas

El Plan Integral La Paz 2040 proyecta barrios y comunidades dotadas de una nueva imagen y recuperadas de la marginalidad, menos vulnerables a riesgos naturales y sociales transformando asentamientos humanos y promoviendo el bienestar y mejora de la calidad de vida.

Este objetivo fue alcanzado bajo las acciones desarrolladas por el Programa Barrios y Comunidades de Verdad, llegando a intervenir 109 Barrios y 8 Comunidades, permitiendo cohesionar la estructura urbana y democratizando la accesibilidad a servicios que equilibren el territorio de forma integrada e inclusiva.

Se promueve asimismo, el empoderamiento económico de las mujeres por medio de eventos formativos y de capacitación en rubros técnicos, para luego pasar a una fase de unidades productivas, que además les permitan generar ingresos económicos, el mismo que en la última gestión del quinquenio alcanzó a un número de 1.398 mujeres beneficiadas con procesos de sostenibilidad.

Asimismo, se promueve el proceso de sostenibilidad del barrio llegándose a conformar Comités de Gestión Social y Mantenimiento, integrado por los vecinos que alcanzó a formar 885 personas en eventos formativos, que después de entregado el barrio se encargarán de la buena administración de las obras y el mantenimiento en general del barrio intervenido.

El municipio de La Paz con la firma de un convenio a la fecha obtiene un crédito de 20 millones de dólares provenientes del Banco Mundial para construir 8 nuevos "Barrios de Verdad", además cubrir obras de prevención de riesgos; este acuerdo fue denominado "Proyecto de Resiliencia Urbana en Bolivia".

Administración territorial fortalecida, coadyuva en la tenencia de vivienda

Se ha avanzado en la accesibilidad al derecho a la vivienda digna, mediante la tenencia segura enfatizando el desarrollo de instrumentos para la administración territorial como el desarrollo de Planimetrías, Modelos de Ocupación entre otros.

Con la implementación de la aprobación de proyectos constructivos mediante Planos As Built y la Ley Autonómica Municipal de Fiscalización N°233/2017 se ha fiscalizado y monitoreado de forma preventiva el desarrollo de proyectos inmobiliarios y las construcciones fuera de norma, desincentivando prácticas irregulares relacionadas a la ocupación del suelo, en especial por parte de los loteadores que tienen amplia injerencia en el mercado inmobiliario.

En una segunda etapa de fiscalización predial se ha identificado 1.482 construcciones que infringen normas municipales. Adicionalmente, es pertinente

recaltar la implementación del Portal LUSU - Ley de Uso de Suelo Urbano - que permite socializar a la ciudadanía la normativa urbana de forma masiva mediante plataformas tecnológicas a través de un sitio web en el que la población puede acceder fácilmente a información esencial como ser el Mapa de Uso de Suelos Urbanos, las cartillas con los parámetros constructivos y a toda la normativa referente a la ocupación de viviendas y procesos de aprobaciones constructivas. Desde su implementación el Portal LUSU tuvo 13.500 visitas con personas de 36 nacionalidades, siendo uno de las herramientas masiva de consulta más exitosas para promover la normativa urbana e instruir al ciudadano común respecto a la situación de sus predios y potencialidades para construir sus viviendas de forma didáctica y accesible.

3.5.5 Área rural - Avances Eje 3. Viva, Dinámica y Ordenada

Nuevas oportunidades de saneamiento y titulación de tierras:

Respecto a la administración territorial, se elaboraron "Planos de Comunidades" con una superficie aprobada de 1.315 hectáreas, pertenecientes a las comunidades de Chicani y Chinchaya. Los planos de la comunidad permiten viabilizar el reconocimiento legal de las comunidades y su posterior saneamiento, titulación de tierras y personería jurídica.

Además, se tienen 51 comunidades delimitadas, lo que permite realizar procesos de saneamiento, administración y planificación, además del acceso a distintos proyectos del gobierno municipal y de otras instancias gubernamentales.

Interconectividad vial ampliada:

A través de obras viales ejecutadas en el presente quinquenio, se mejoró la accesibilidad del área rural y municipios vecinos.

Entre las principales intervenciones se distinguen en el Distrito de Hampaturi la construcción del puente Jachakora de más de 40 metros de longitud; la construcción del paso vehicular y plataforma de hormigón en la Comunidad de Pantini sobre el río Kellumani y el mejoramiento de caminos a lo largo de la cuenca Hampaturi; además de la construcción de los puentes Kaluyo y Umapalca.

En el Distrito Zongo se implementó la apertura de camino en el tramo Huaji-Chiviraque; la construcción de puentes colgantes en las Comunidades de: Tirma, Buenos Aires, Yurumani, Alto Chucura, Challapampa, Huayllini y Chuquini; también fueron ejecutados puentes peatonales como Chacajahuiru y Jalancha; el nuevo puente en Coscapa con 14mts., de longitud y 3,6mts de ancho.

Portal LUSU - GAMLP



Fuente: <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/LUSU/index.html>, 2019



Fotografía: Entrega delimitación Comunidad Choquechihuani, Fuente: Archivo GAMLP, 2018

3.6 Resultados del Eje LA PAZ FELIZ, INTERCULTURAL E INCLUYENTE

El eje 4 La Paz Feliz, Intercultural e Incluyente pretende apoyar de manera integral al desarrollo del ser humano, ampliando sus capacidades y habilidades con el fin de alcanzar una mejora en la calidad de vida, buscar una mayor equidad social, promocionando, reconociendo, valorando, protegiendo, restituyendo los derechos de las personas, fortaleciendo las capacidades y ampliando las oportunidades de la población, incidiendo en aquellos que tienen menos oportunidades.

OBJETIVO 2040

Desarrollar las capacidades y habilidades de la población promocionando, reconociendo, valorando, protegiendo, restituyendo los derechos de las personas, fortaleciendo las capacidades y ampliando las oportunidades de la población, incidiendo en aquellos que tienen menos oportunidades.

Bs.1980

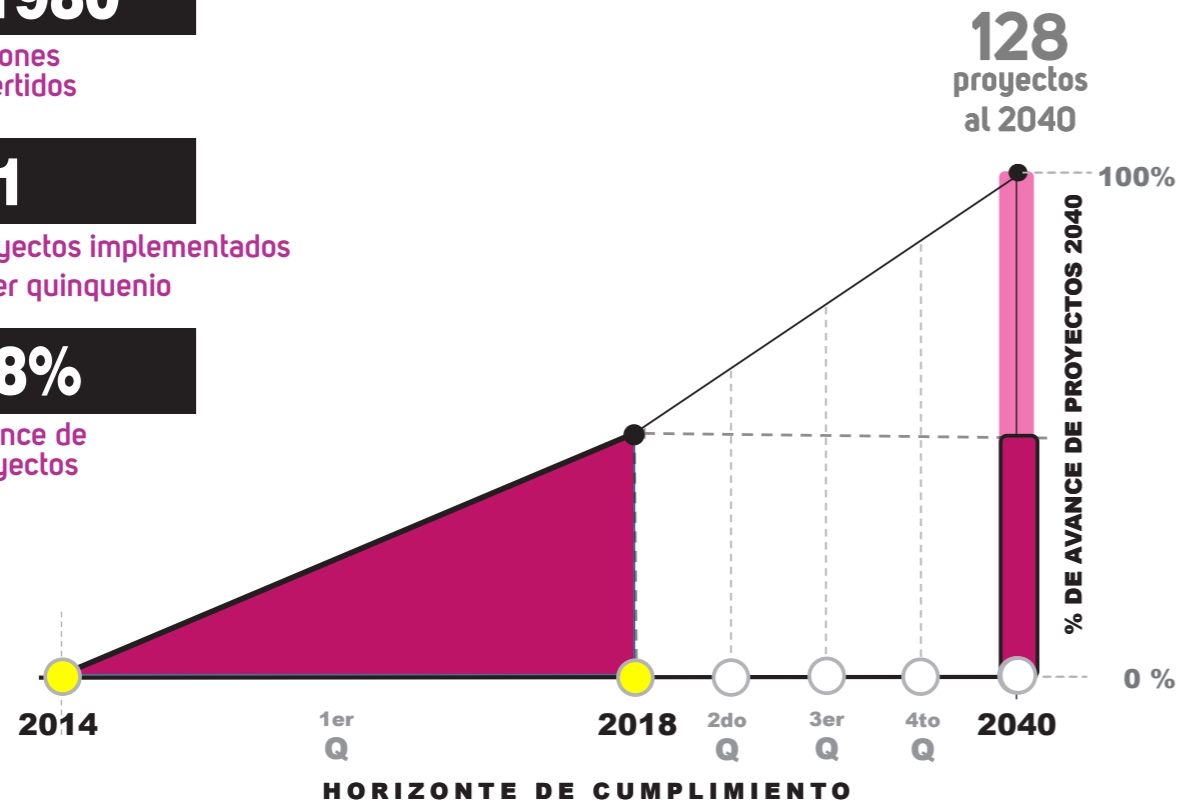
Millones
invertidos

71

Proyectos implementados
al 1er quinquenio

48%

Avance de
proyectos



RESULTADOS ALCANZADOS

El Eje 4 La Paz, Feliz, Intercultural e Incluyente, durante el primer quinquenio de implementación del Plan Integral La Paz 2040, expresado en sus 5 Subejes Estratégicos avanzó con la mejora de las oportunidades de acceso a una salud plena, infraestructura, equipamiento y servicios educativos óptimos, atención a los derechos ciudadanos y participación en expresiones culturales y tradicionales para la población del Municipio de La Paz.

ADMINISTRATIVO 94%

FÍSICO 93%

FINANCIERO 91%



MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR Y CONDICIONES FÍSICO-PEDAGÓGICAS MEJORADAS PARA EL DESARROLLO DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Mejora cualitativa del desempeño de los estudiantes con los centros de alto rendimiento escolar CARE. 693.411 mochilas escolares entregadas en el quinquenio aportó al desarrollo curricular regionalizado. 179 Unidades Educativas atendidas en promedio anual con labores de mantenimiento y mejoramiento.



NUEVO MODELO MUNICIPAL DE ATENCIÓN EN SALUD, DE CALIDAD Y CON ACCESO UNIVERSAL

124% de incremento quinquenal en prestaciones del Seguro Básico de Salud, Seguro Universal Materno Infantil y prestaciones de servicio de salud integral. 5 hospitales municipales implementados y atención a cerca de 28461 pacientes atendidos en la gestión 2018 en el Hospital de 2do Nivel Cotahuma



MUNICIPIO SEGURO, INCLUSIVO Y EQUITATIVO CON POBLACIÓN VULNERABLE ATENDIDA CON DEFENSA, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS

16.018 atenciones realizadas en Plataforma de Atención Integral a la Familia. 42 Centros Municipales de Desarrollo Infantil. 41 Casas para desarrollo personal, social y económico de las mujeres del Municipio de La Paz. 8.903 beneficiados en la Universidad Municipal del Adulto Mayor.



CULTURAS Y ARTES PROMOCIONADAS CON FOMENTO, FORMACIÓN, DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN

416 espectáculos culturales con una asistencia de 1.1 millones de espectadores. Calendario festivo, con 15 festividades municipales.



PRÁCTICA DEPORTIVA PROMOCIONADA Y CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

788.034 beneficiados con los programas de deporte formativo. 417 Campos deportivos municipales para 14 disciplinas.

3.6.1 Alcance Estratégico del Eje en el 1er Quinquenio

El Eje 4 La Paz, Feliz, Intercultural e Incluyente, durante el primer quinquenio de implementación del Plan Integral La Paz 2040, expresado en sus 5 Subejos Estratégicos avanzó con la mejora de las oportunidades de acceso a una salud plena, infraestructura, equipamiento y servicios educativos óptimos, atención a los derechos ciudadanos y participación en expresiones culturales y tradicionales para la población del Municipio de La Paz

3.6.2 Subeje educación y conocimiento

En el primer quinquenio de implementación del Plan se mejoraron las condiciones de estudio y enseñanza para los estudiantes y profesores del sistema público de educación. Esta mejora se dio gracias a la inversión, ejecución y mejora continua en infraestructura y equipamiento además de la renovación y mejora de mobiliario, entrega anual de material escolar, insumos y prestación de servicios educativos.



Fotografía: Mochila escolar. Fuente: Archivo GAML, 2018

Condiciones físico-pedagógicas mejoradas para el desarrollo de una educación inclusiva

La dotación de insumos escolares en el quinquenio ha beneficiado a 693.411 estudiantes del nivel inicial, primario y secundario con la entrega de la Mochila Escolar, esta actividad fue complementada con la dotación de textos escolares dentro de la Ley N°070.

En cuanto al mobiliario se trabajó en la dotación y reposición de mobiliario escolar, con el objetivo de brindar comodidad y condiciones dignas a todos los estudiantes. En el quinquenio se dotaron de 11.020 mesas y 22.119 sillas en los niveles primario y secundario.

Enmarcados en las competencias municipales en educación, se han habilitado los Centros de Alto Rendimiento Educativo (CARE) con 29.203 beneficiados desde la gestión 2016 y la participación de 48 Unidades Educativas.

En el estudio realizado por el GAML, denominado: "Medición de la calidad educativa en el Municipio de La Paz" se analiza el impacto de los programas municipales en el rendimiento escolar. De acuerdo a los resultados obtenidos, los programas municipales implementados influyen positivamente sobre todo en el nivel de secundaria en el área de matemática.



3.6.3 Subeje salud y sanidad

Redes de salud ampliadas y nuevo Modelo Municipal de Salud implementado

Con el fin de complementar las redes se ejecutó la construcción y equipamiento de dos Hospitales Municipales de 2do Nivel: Cotahuma y La Portada, cumpliendo así con el 83% de implementación de hospitales de 2do nivel proyectados para el municipio, en pleno funcionamiento, con equipamiento, insumos y personal médico profesional, administrativo y manual. En el Hospital Municipal Cotahuma se atienden 7 especialidades de consulta externa y 7 servicios de salud. Para la gestión 2018 se atendieron en consulta externa un total de 28.461 pacientes.

El Hospital Municipal La Portada cuenta con el certificado de acreditación, reconociendo la alta calidad de la prestación del servicio (calificación de 99%), atiende 11 especialidades de consulta externa y 7 servicios de salud, incluyendo farmacia y laboratorio las 24 horas. Para la gestión 2018 se atendieron 26.274 pacientes en consulta externa.

En la gestión 2017 ingresaron 6.805 pacientes para la atención en servicios de internación en los 4 hospitales municipales y para la gestión 2018 ingresaron 9.746 pacientes, mostrándose un incremento de 43,2% en atenciones.

El Municipio de La Paz ha desarrollado las Prestaciones de Servicios de Salud Integral (PSSI), atención a las necesidades de medicamentos de la población a través de la implementación de 67 Farmacias Institucionales Municipales, Servicio Municipal de Ambulancias - SEMA 165, y los Equipos Móviles Municipales de Salud, con más de 6.800 atenciones en todo el año en distritos urbanos y rurales.

En el mismo marco de promoción y prevención de la salud, en el municipio se ha priorizado la atención de las Zoonosis. Es así que se ejecutó la construcción y puesta en funcionamiento del Centro Municipal de Atención Animal, conocida como La Casa de la Mascota. La gestión 2018 se realizó un total de 12.316 atenciones. Así mismo se ejecutan anualmente campañas barriales de vacunación y prevención de otras zoonosis.



Fotografía: Fachada Hospital Municipal de 2do nivel La Portada, Fuente: Archivo GAML, 2016

3.6.4 Subeje deportes

Práctica deportiva promocionada y consolidación

Se consolidó la Red de Equipamientos Deportivos con el mantenimiento, mejoramiento, ampliación y equipamiento de las infraestructuras deportivas compuesto por 417 espacios deportivos en 14 disciplinas.

Los equipamientos deportivos se distribuyen por disciplinas sobre el territorio urbano, los cuales ofrecen los servicios de manera equilibrada y diversificada, donde la población realiza prácticas formativas, recreativas y competitivas que promocionan el deporte en general.

Una de las infraestructuras deportivas relevantes, concluida y en pleno funcionamiento es el nuevo Centro de Alto Rendimiento Deportivo Luis Lastra (CAR). La gestión 2018 el CAR contó con la participación de 34 becados de élite, además de 84 talentos evaluados.

Complementando los alcances de la red de equipamientos deportivos se desarrolla la promoción de la actividad deportiva, con la organización y desarrollo de 25 actividades anuales destinadas a población de todas las edades.

Una de las actividades desarrolladas anualmente son los Juegos Deportivos Escolares Municipales que se constituyen en un espacio donde los niños y jóvenes de las Unidades Educativas del Municipio de La Paz compiten en diferentes disciplinas. En la gestión 2018 participaron alrededor de 400 Unidades Educativas fiscales, particulares y de convenio, en sus niveles primario y secundario.



Fotografía: Escuelas Deportivas Municipales, Fuente: Archivo GAMLP, 2018



Fotografía: Escuelas Deportivas Municipales, Fuente: Archivo GAMLP, 2018

3.6.5 Subeje inclusiva y equitativa

Población vulnerable atendida a través de la defensa, atención y protección de sus derechos

El Subeje Inclusiva y Equitativa, implementó acciones para Mujeres, Niños(as), Adolescentes con 8 Plataformas de Atención Integral a la Familia (PAIF) una para cada macrodistrito, mismas que brindan servicios de defensoría a la niñez y adolescencia y Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) y una Plataforma de Emergencia 156 que es la línea de emergencia a la violencia, brinda atención y rescate a personas víctimas de algún tipo de violencia. En el quinquenio se atendieron un total de 16.018 casos.

Las Personas con Discapacidad fueron beneficiadas con la distribución del Bono Municipal para Personas con Discapacidad Grave y muy Grave en el municipio de La Paz, llegando así a más familias necesitadas. El presupuesto ejecutado en la gestión 2018 llegó a Bs.5,8 millones.

En referencia a los Grupos LGBTI, durante la gestión 2015 se creó la Unidad de Diversidades Sexuales, para atención del grupo LGBTI dependiente de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social. A través de esta instancia se dio impulso a la conformación del 1er Consejo Ciudadano de Diversidades Sexuales y/

genéricas en el que participan los representantes del sector.

Se benefició a más de 45.140 adultos mayores en los diferentes servicios que brinda el municipio. Uno de estos servicios es la Universidad Municipal del Adulto Mayor (UMAM), entre las gestiones 2014 – 2018 se tuvo un total de 8.903 adultos mayores.

Otro servicio es el de la emisión y entrega de Tarjetas del Adulto Mayor que permite al portador tener acceso a descuentos en distintos servicios de salud, gastronomía, distracción, en el primer quinquenio sumo un total de 34.034 beneficiados.

A partir de la promulgación de la Ley Integral N°348/2013, para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, el municipio ha implementado 41 casas comunales en las que funcionan programas de capacitación técnica y desarrollo personal, “Segunda Oportunidad” para madres adolescentes y adolescentes gestantes, “Inteligencia Emocional” para la gestión de emociones en mujeres, jóvenes y adolescentes.

Enfocado como apoyo a madres trabajadoras, también se han desarrollado los centros de atención de la primera infancia, en el que funcionan 42 Centros Municipales para el Desarrollo Infantil, mismos que cuentan con personal especializado en el cuidado infantil e incluyen todos los insumos necesarios para el cuidado de niños de 6 meses a 4 años, en la gestión 2018 se han beneficiado 949 niños y niñas.



Fotografía: Atención Integral en el municipio. Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2018

3.6.6 Subeje gestión de las culturas

Culturas y artes promocionadas, con fomento, formación, difusión y educación

Es de suma relevancia en la temática cultural del municipio, la aprobación de la primera Ley Municipal Autónoma N° 265 de Fomento, Salvaguarda, Desarrollo y Promoción de las Culturas y las Artes, promulgada en diciembre de 2017. Que establece una visión plural sustentada en el reconocimiento y valorización de la diversidad y en el sostenido impulso al dialogo intercultural.

En este contexto y con el fin de seguir profundizando el alcance de los programas culturales, en la gestión 2019 se elaboró la "Encuesta de Percepción sobre Consumo Cultural a Nivel Municipal", misma que dio como resultado que más del 68,5% de la población tiene alguna habilidad relacionada al ámbito cultural, 83% de estas personas (mayormente jóvenes) se capacita en esta actividad y 18,6% trabaja y percibe ingresos por el desarrollo de dicha habilidad. Por otra parte las actividades culturales desarrolladas por el gobierno municipal que mayor alcance y

reconocimiento han logrado son: "La Larga Noche de Museos", "Ferias Dominicales del Prado" y el Sistema de Transporte "PumaKatari" que son un medio para la difusión y promoción cultural además de la educación ciudadana.

Como resultado al constante incentivo realizado desde el municipio a los diferentes actores culturales a través de la promoción y producción, a las diferentes disciplinas artísticas, entre las gestiones 2014 – 2018 se han ejecutado 416 espectáculos culturales en los 5 principales escenarios municipales; Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, Auditorio Humberto Viscarra Monje, Teatro Modesta Sanjines, Teatro al Aire Libre Jaime Laredo y Cine teatro 6 de Agosto con una asistencia de 1.1 millones de espectadores.

Como apoyo a la promoción de las culturas y las artes se desarrolló el "Mapa Cultural" que es una herramienta informática en línea que ofrece al público información georreferenciada de la oferta cultural del municipio. Misma que es accesible a través del sitio [web:http://sitservicios.lapaz.bo/sit/mapacultural/index.html](http://sitservicios.lapaz.bo/sit/mapacultural/index.html). Este Mapa cultural esta categorizado para obtener información sobre todos los espacios donde tiene lugar la movida cultural paceña.



Fotografía: "Una noche en el Cementerio". Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2018

3.6.7 Área rural - Avances Eje 4. Feliz, Intercultural e Incluyente

Mejora de condiciones educativas en las comunidades rurales:

Con el objetivo de reducir el analfabetismo y la deserción escolar en el Área Rural, el municipio de La Paz realizó intervenciones de mantenimiento, mejora y entrega de insumos a las 23 unidades educativas públicas en Zongo y Hampaturí.

La mejora de la asistencia escolar, así como el rendimiento en aula fue fortalecida con el transporte escolar beneficiando a un total de 1985 estudiantes a lo largo de las gestiones 2015 al 2018.

Salud Integral y preventiva para las comunidades:

Promovida a través de la estrategia de "prevención y atención de salud para zonas periurbanas y rurales", en el área rural la atención en salud cuenta con 3 centros de primer nivel en Zongo y Hampaturí. Se implementaron a su vez equipos móviles que permiten una atención integral en salud priorizando la población más vulnerables; desde menores de 5 años, población en edad escolar, mujeres en edad fértil de 15 a 49 años, población adulta mayor.

Mantenimiento y mejora de campos deportivos rurales:

La promoción a la actividad deportiva en el área rural, contó en el quinquenio, con la implementación de un polideportivo para fútbol de salón y básquet en Zongo. El proyecto se ejecutó en cuatro gestiones y contempla además del campo deportivo, el enmallado del perímetro, graderías y luminarias.

Servicios legales integrales para mujeres, adultos mayores y niños:

La atención a los requerimientos de servicio social en Hampaturí y Zongo, (atendida a través de las Plataformas de Atención Integral a la Familia - PAIAF), atendió un total de 227 casos en el quinquenio, 94 en Hampaturí y 133 en Zongo.

Promoción a la actividad cultural:

En cuanto a promoción cultural en las comunidades de Islani Bajo y Coscapa Bajo de Zongo, se consolidaron 2 casas comunales para la participación e intercambio social en ámbitos tales como la cultura, educación y política acorde a sus usos y costumbres.

Así también se abarcó el territorio rural a través de las caravanas culturales anuales, el apoyo a festividades y la Elección de la Cholita Paceña.



Fotografía: Caravana IntegrArte – Zongo, Fuente: Archivo GMLP, 2018

EJE 5

3.7 Resultados del Eje LA PAZ EMPRENDEDORA, INNOVADORA, PRÓSPERA Y ACOGEDORA

El Eje 5 La Paz, Emprendedora Innovadora, Próspera y Acogedora, apuesta a la Innovación y emprendimiento con factores que impulsan al Desarrollo Económico Local (urbano - rural), generando oportunidades empresariales, promoviendo el empleo y la base productiva a partir de iniciativas conjuntas, articuladas y concertadas entre actores público-privados y un municipio gestor del Desarrollo Económico Local.

1er quinquenio

OBJETIVO 2040

Promover un desarrollo económico local emprendedor, recíproco y competitivo, basado en una sociedad del conocimiento y la innovación tecnológica, empleo de calidad, acceso equitativo a oportunidades, uso intensivo de TIC's con participación concertada y corresponsable del sector privado, público y la sociedad civil organizada, para alcanzar un municipio productivamente sustentable en el ámbito metropolitano y posicionado en el ámbito macro regional.

Bs.91

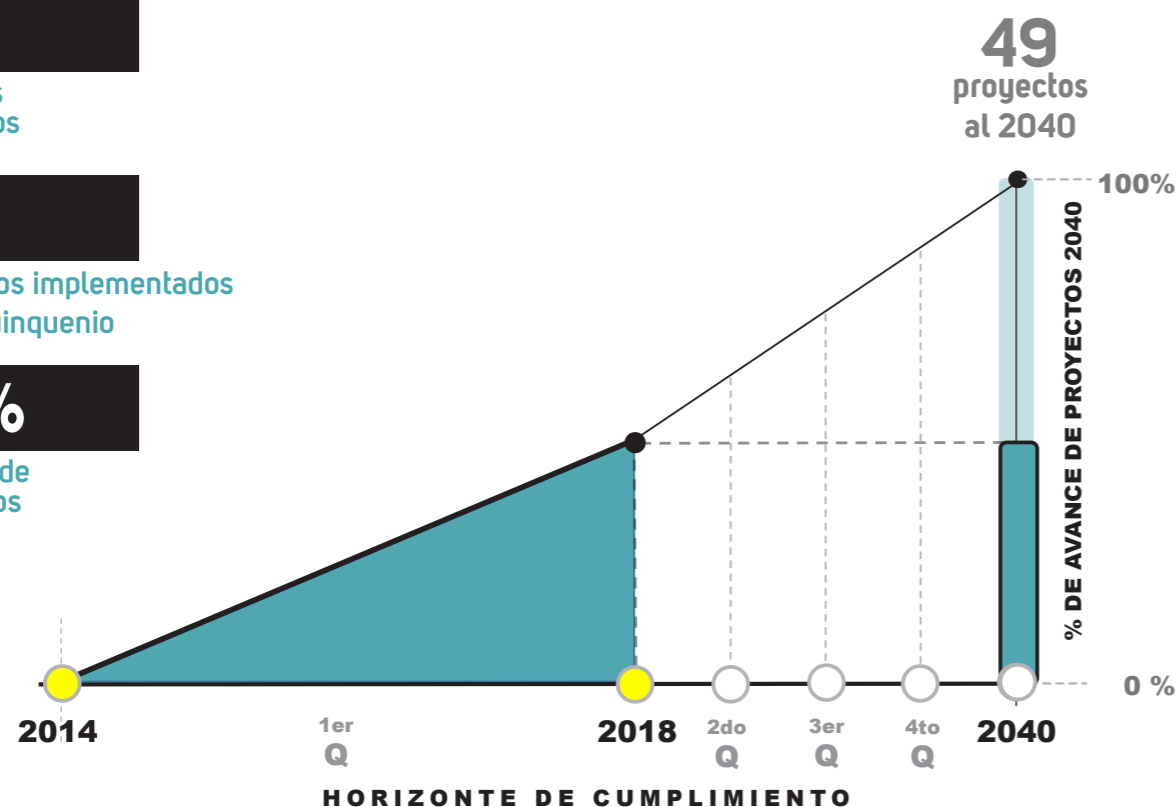
Millones invertidos

24

Proyectos implementados al 1er quinquenio

49%

Avance de proyectos



RESULTADOS ALCANZADOS

El Eje 5 La Paz, Emprendedora, Innovadora, Próspera y Acogedora, durante el 1er quinquenio del Plan Integral La Paz 2040, avanzó con la mejora de las oportunidades económicas de jóvenes, emprendedores, empresarios y un turismo con las mejores ofertas y servicios turísticos.

ADMINISTRATIVO **96%**

FÍSICO **96%**

FINANCIERO **95%**



SE HA DESARROLLADO Y PROMOCIONADO SERVICIOS INTEGRALES, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRENDIMIENTOS, GENERANDO OPORTUNIDADES DE EMPLEO

4.301 beneficiarios con el Premio Empresarial La Paz Líder hacia micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.
Se han prestado servicios a más de 8.000 emprendedores.
1.052 personas insertadas laboralmente.
3.592 jóvenes en capacitaciones técnicas laborales.
254 unidades gastronómicas participantes en Ferias.



MEJORA CONTINUA Y POSICIONAMIENTO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

La Paz internacionalizada con la creación de su marca La Paz ciudad del Cielo y el trabajo promocional en plataformas digitales.
60 comunidades identificadas para desarrollo turístico.

3.7.1 Alcance Estratégico del Eje en el 1er Quinquenio

El Eje 5 La Paz, Emprendedora, Innovadora, Próspera y Acogedora, durante el 1er quinquenio del Plan Integral La Paz 2040, avanzó con la mejora de las oportunidades económicas de jóvenes, emprendedores, empresarios y un turismo con las mejores ofertas y servicios turísticos.

3.7.2 Subeje emprendedurismo e innovación

Formación académica y aplicación de tecnologías productivas para la mejora de oportunidades de empleo

Se implementó una Plataforma para Servicios en Empleabilidad para capacitaciones en carreras técnicas, a través de la Escuela Taller Municipal (ETM). Se desarrollaron 5 carreras técnicas con inserción laboral (Gastronomía, Electricidad, Metal Mecánica, Tecnología y Electromecánica); logrando capacitar 998 personas en áreas técnicas; 50 Cursos de Capacitación; 646 Jóvenes que realizaron sus prácticas laborales en empresas privadas y 37 jóvenes que iniciaron sus emprendimientos.

La capacitación "Mi Primer Negocio" se desarrolló para 477 Unidades Educativas de quinto y sexto de secundaria e institutos técnicos, capacitando a 9.021 estudiantes. En el concurso "Mi Primer Negocio" 156 jóvenes capacitados fueron insertados laboralmente o cuentan con sus emprendimientos. Además, el 50% de los entrevistados ganadores de la gestión 2017, invirtieron el premio en maquinaria y herramienta para emprender sus negocios.



Fotografía: Formación en la Plataforma de empleabilidad. Fuente: Archivo GAMLP. 2019

La implementación de Servicios de los Centros de Innovación Tecnológica y Capacitación desarrolló los Centros de Innovación Tecnológica (CITE's) en Joyería, Cerámica y Diseño impartiendo capacitaciones básica, intermedia y especializadas a 1.030 personas en cerámica. El rubro de joyería y diseño, logró capacitar a 242 personas.

El Laboratorio de Prototipado, implementó la asistencia Técnica en Prototipado rápido capacitando a 1.152 personas.

Estos alcances han permitido capacitar y dar asistencia técnica a la población en los procesos productivos manufactureros e industriales en el área urbana, las cuales ha permitido mejorar las capacidades de los emprendedores y empresarios, promoviendo la creación de nuevas empresas con ideas novedosas y creativas.

Fortalecimiento de capacidades, y asistencia técnica tecnológica para la creación y desarrollo de negocios.

La Plataforma para Servicios de Creación de Empresas implementó el Semillero de Emprendimiento Taller "Yo Emprendedor", capacitando y asesorando a 1.889 emprendedores con ideas de negocio, 108 recibieron asistencia técnica y 463 sesiones de asistencia técnica.

La Startup's de Altura, capacitaron a 816 emprendedores de Universidades de La Paz e impartieron charlas de sensibilización a 192 estudiantes.

La plataforma de Incubadora de Empresas, brindó asistencia técnica enfocada a la mejora de productos y la gestión empresarial, logrando 160 emprendedores con negocio en marcha. La actividad del Concurso "Emprende La Paz" a través del acceso a "Capital Semilla o de Inversión", inscribió a 1.016 emprendedores con ideas de negocio y 160 emprendedores con negocio en marcha.

El Premio Empresarial La Paz Líder, contó con el concurso de 1.293 empresas, premiando a 107 en reconocimiento al crecimiento y desempeño de la micro, pequeña, mediana y gran empresa.

LA Feria Gastronómica – "Saborea y Vive La Paz", capacitó a 326 unidades gastronómicas; 254 Unidades Gastronómicas participantes de la feria; 48.986 Visitantes y 63.233 platos gastronómicos vendidos.

Durante este quinquenio se logró apoyar a 4.473 unidades económicas participantes de eventos de promoción como: Saborea y Vive La Paz, Expo Joyería Artesanía, sala de exposición Centro de Promoción Económica Pedro Domingo Murillo (CEPEM). Encuentro Empresarial y Premio Empresarial.



Fotografía: Feria Gastronómica "Saborea y Vive La Paz, Fuente: Archivo GAMLP. 2018

3.7.3 Subeje desarrollo turístico

Mejora Continua de los Servicios Turísticos

Se mejoró la calidad de los servicios turísticos, en gastronomía, hotelería, higiene, transporte, y seguridad ciudadana.

El Programa Súper Host, tiene el objetivo de potencializar las capacidades humanas y técnicas particularmente en las temáticas de hospitalidad, gestión y liderazgo, servicio al cliente y habilidades técnicas en el servicio turístico. Este programa ha capacitado a un total de 3.868 personas.

La Marca Ciudad, "La Paz, Ciudad del Cielo", promueve diferentes aspectos que hacen de la ciudad de La Paz, uno de los destinos más destacados del mundo. Esta promoción ha fortalecido el trabajo en plataformas digitales y redes sociales, en las cuales se tuvo un crecimiento notable de enero a diciembre de 2018: (Facebook: 86.714 Seguidores; Twitter: 1.973 Seguidores; e Instagram: 560 Seguidores).

Implementación y mantenimiento de infraestructura, tecnología y seguridad turística

En el quinquenio se han valorizado los atractivos turísticos aprovechando los recursos naturales y culturales de manera sustentable.

En la gestión 2016 se consolidaron tres Centros de Información Turística (CIT), que tienen la finalidad de proveer información turística a los visitantes nacionales y extranjeros, facilitar su estadía y disminuir cualquier riesgo, influyendo positivamente en la imagen del destino turístico. Asimismo, se fortaleció el trabajo con tres Puntos de Información ubicados en los museos: Tambo Quirquincho, Costumbrista y Terminal de Buses de La Paz.

La seguridad turística ha sido reforzada a través de la instalación de cinco cámaras de vigilancia y cinco botones de pánico (en fase piloto), en los puntos estratégicos del lugar denominado "Zona Turística O" que comprende las calles: Sagárnaga, Linares, Tarija, Illampu y Santa Cruz. Por otra parte, se realiza la vigilancia a cargo del Centro de Monitoreo de la Policía Nacional, coadyuvando en la seguridad de los turistas en uno de los sitios más concurridos, reduciendo las acciones y atentados delictivos.

3.7.4 Área rural - Avances Eje 4. Feliz, Intercultural e Incluyente

Oferta turística en el área rural:

La oferta turística en el área rural se concentró en sensibilizar a diferentes segmentos del municipio sobre la importancia del turismo como una actividad económica que impulsa el desarrollo de las comunidades.

Se implementaron recorridos en el circuito turístico ubicado al norte del territorio del Municipio de La Paz, en la comunidad Kelequelera mostrando los usos, costumbres y tradiciones del "grupo étnico Leco" el cual hace un atractivo turístico asentado en la ribera del río Coroico.

Se ha impulsado la "Promoción y Difusión de la Oferta Turística", con el taller Andino de Senderismo en el cual se capacitaron 22 cholitas escaladoras originarias de la comunidad Llaullini del Macrodistrito Zongo, encargadas de guiar la nueva ruta turística desde la Cumbre hasta la Laguna de Pampalarama, ubicada en la comunidad Chacaltaya del Macrodistrito Hampaturi.

Este emprendimiento participó del BBK Mendi Film Festival, en un documental firmado por Jaime Murciego y Pablo Iraburu.

Incentivo a la Producción Agropecuaria en el área rural:

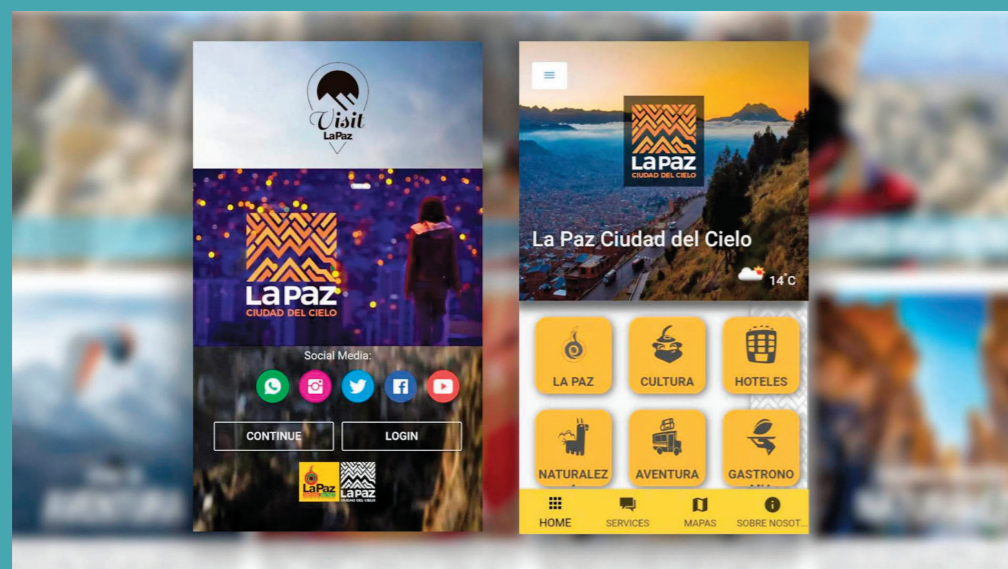
Se lograron 148 articulaciones con instituciones y/o gobiernos locales; 68 actividades realizadas de manera conjunta con instituciones y/o gobiernos locales; 11 intervenciones en apoyo a la producción de alimentos en el área rural; 15 ferias agropecuarias organizadas por Zongo y Hampaturi y otros productores del área metropolitana, posicionando la marca de origen de productos agropecuarios generados en el Municipio de La Paz, a través de ferias agropecuarias del productor al consumidor.

Durante las gestiones 2015 - 2018 se beneficiaron 289 productores capacitados en temas de producción siendo el grupo de mujeres, quienes mostraron mayor interés de participación, con el 74%.

En las actividades mencionadas anteriormente, se beneficiaron 500 productores en la producción primaria pasando por el manejo de pos cosecha, hasta la comercialización de sus productos.

En su tercera versión, la "Feria Agropecuaria La Paz Diversa" incluyó a más de 9 municipios entre los cuales participaron: La Paz, Teoponte, Inquisivi, Laja, Viacha, Achocalla, Taraco, Batallas, Isla Zuriti y Nor Yungas".

"Visit La Paz": la primera aplicación paceña de turismo



FUENTE: Archivo GAMLP, 2019.



Fotografía: Cholitas escaladoras, Fuente: Archivo GAMLP, 2017

EJE 6

3.8 Resultados del Eje LA PAZ AUTÓNOMA, PARTICIPATIVA Y CORRESPONSABLE

El Eje 6 La Paz Autónoma Participativa y Corresponsable plantea la responsabilidad de la institución Municipal de gobernar y administrar el municipio con autonomía, democracia, transparencia e institucionalidad eficiente y eficaz, generando valor público, ofertando servicios de alta calidad, con habitantes y servidores públicos comprometidos, participes en la toma de decisiones y corresponsables con el desarrollo del Municipio.

OBJETIVO 2040

Promover la generación de valor público en la prestación de los servicios con transparencia, eficiencia y eficacia, así como fortalecer la Gobernabilidad local y la corresponsabilidad social para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del municipio, con inclusión, equidad y solidaridad.

Bs.3.488

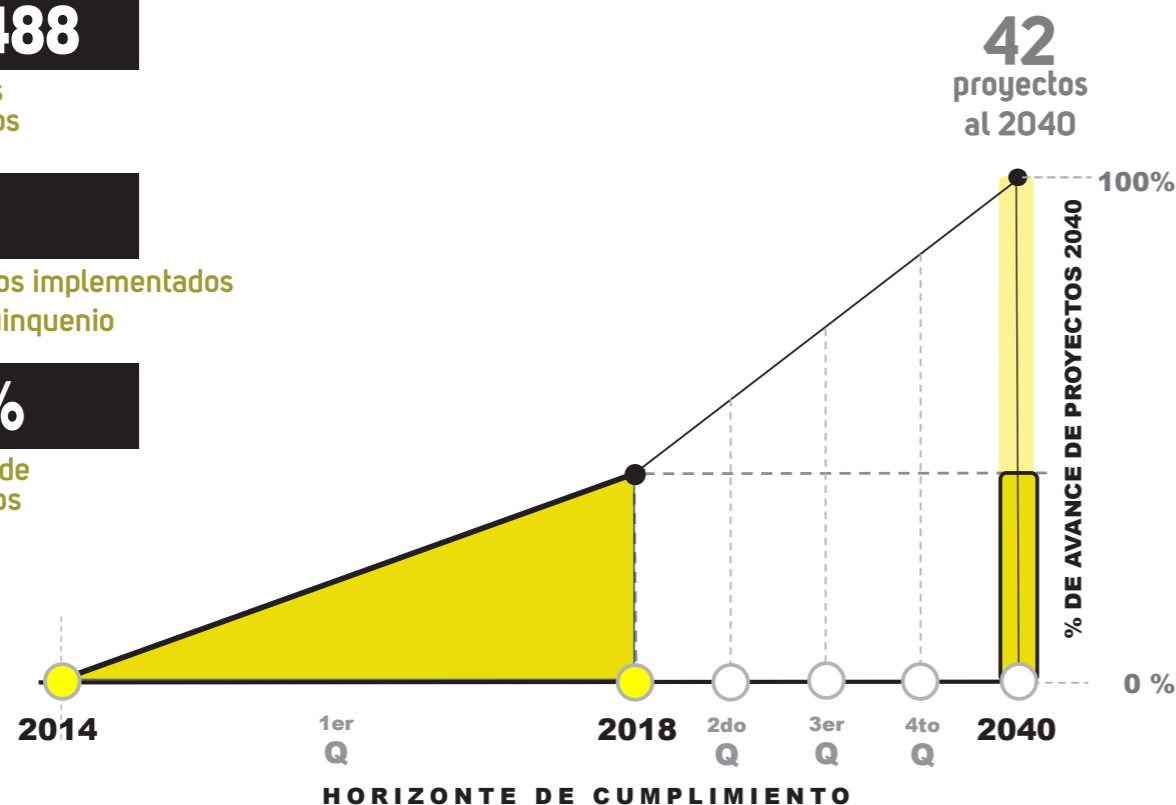
Millones invertidos

19

Proyectos implementados al 1er quinquenio

45%

Avance de proyectos



1er quinquenio

RESULTADOS ALCANZADOS

El Eje 6 La Paz, Autónoma, Participativa y Corresponsable, expresado en sus 4 Subejes estratégicos avanzó en la consolidación y fortalecimiento de la participación ciudadana, en la corresponsabilidad, una mayor estabilidad financiera en el municipio y mejor calidad de servicio al ciudadano.



CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

4.159 dirigentes vecinales con participación activa en Audiencias Distritales, con el Alcalde.



MUNICIPIO LÍDER NACIONAL EN TRANSPARENCIA CON ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Implementación de un Plan de Prevención y Fortalecimiento de la Ética Pública
2.164 servidores públicos capacitados en temáticas de Acoso Laboral, maltrato laboral, acoso sexual y buen trato en el ambiente laboral.



ESTABILIDAD FINANCIERA EN EL MUNICIPIO

100 % de sostenibilidad promedio del valor presente de la deuda.
90% en ejecución presupuestaria durante el 1er quinquenio.



CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO

298.007 beneficiados en actividades e intervenciones realizadas en cultura ciudadana en las temáticas: La Paz Segura, La Paz en Orden, La Paz Alerta, La Paz Ecoeficiente y La Paz Feliz.



EFICACIA, EFICIENCIA Y MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO AL CIUDADANO

27.312 ciudadanos atendidos en las Plataformas de Servicio Municipal de Administración Territorial y Catastral (SERMAT), a través de plataformas integrales de Atención ciudadana implementadas.

3.8.1 Alcance Estratégico del Eje en el 1er Quinquenio

El Eje 6 La Paz, Autónoma, Participativa y Corresponsable, expresado en sus 4 Subejos estratégicos avanzó en la mejora del servicio de calidad al ciudadano, la consolidación y fortalecimiento de la participación ciudadana, en la corresponsabilidad de los actores del municipio en su conjunto, y la consolidación de la estabilidad financiera en el municipio.

3.8.2 Subeje gobernabilidad democrática

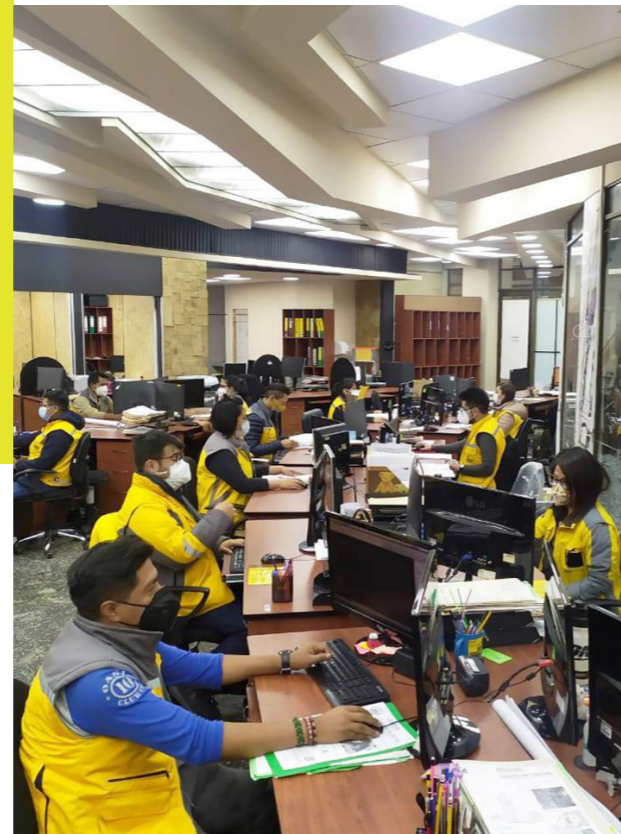
Municipio líder nacional en transparencia con acceso a la información, rendición pública de cuentas y lucha contra la corrupción

La gestión y administración de los recursos asignados al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, se ha realizado de manera ética, visible y veraz.

Entre las prácticas realizadas resaltan la difusión y socialización a la ciudadanía el Dossier Financiero del GAMLP (2014-2015, "El Comportamiento del Gasto Municipal y su relación con las Transferencias corrientes: La Experiencia del Municipio de La Paz"; Boletines: Financiero, de Gasto, de Deuda y de Eventos Económicos; Libro: "La gestión de financiamiento del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz", entre otros.

Estos aspectos han sido fortalecidos desde el ámbito normativo con la implementación de la Ley 165/2016 – 322/2018 de Acceso y Difusión de la Información Pública Municipal y su Reglamentación.

Por otra parte, se ha fortalecido al Consejo Ciudadano de Planificación de Ética y Transparencia, en procesos de capacitación, sensibilización y actualización de: Cultura de Transparencia, Principios y valores ético laborales, Liderazgo, Manejo y transformación de conflictos, el buen trato en la atención al ciudadano.



Fotografía: Plataformas de atención ciudadana, Fuente: Archivo GAMLP, 2017

En el ámbito laboral institucional, se ha implementado el Plan de Prevención y Fortalecimiento de la Ética Pública, el cual tiene por objeto promover la cultura de transparencia y la lucha contra la corrupción, implementando programas, estrategias y acciones destinados a multiplicar esfuerzos en el ejercicio de la política institucional: "CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN Y CERO TOLERANCIA AL MALTRATO", a través de la dinamización de la Red Interna de Promotores en Ética Institucional en todo el entorno del GAMLP. También se ha actualizado el Código de ética y reglamento interno de personal del GAMLP y se ha sensibilizado en temáticas de Acoso Laboral, Maltrato Laboral, Acoso Sexual y Buen trato en el ambiente laboral, llegando en la gestión 2018 a sensibilizar, actualizar y capacitar a más de 2.164 servidores públicos y a diferentes actores de la ciudadanía en general

Consolidación y Fortalecimiento de la Participación ciudadana

El modelo de gestión del GAMLP, ha transformado y desarrollado el municipio apoyado en una amplia democracia participativa, para el diseño e implementación de políticas públicas.

En el último quinquenio la Participación Ciudadana reportó un total de 105 audiencias distritales, con la participación de 4.159 dirigentes vecinales. Esta interrelación gobierno municipal – sociedad, tiene como resultado la consolidación de las principales demandas de cada distrito, priorizando el bien común de la sociedad.

La participación social activa en el municipio, se ha fortalecido en el último quinquenio con una inversión de Bs. 11.6 millones en la mejora y mantenimiento de 97 infraestructuras sociales o vecinales, para el desarrollo de reuniones, talleres de las diferentes organizaciones de participación comunitaria, en distintas zonas de cada distrito.



Fotografía: Audiencias ciudadanas, Fuente: Archivo GAMLP, 2019



Fotografía: Audiencias ciudadanas distritales, Fuente: Archivo GAMLP, 2018

3.8.3 Subeje institucionalidad y valor público

Estabilidad financiera en el Municipio

Se ha fortalecido una gestión responsable, eficiente y óptima del endeudamiento municipal, tanto en la captación como en el uso de los recursos, priorizando proyectos a ser financiados con recursos de crédito, verificando que las condiciones financieras sean las más óptimas al momento de la negociación.

En este sentido el GAMLP administra de manera eficiente los recursos económicos y mantiene un buen nivel de liquidez y de solvencia financiera manteniendo sus indicadores de endeudamiento por debajo de los permitidos por la normativa de crédito público vigente (20% para el servicio de la deuda y 200% para el valor presente de la deuda). De esta manera, el GAMLP ha llevado un manejo sostenible de la deuda, con una cartera diversificada en cuanto a acreedores y riesgo.

En el primer quinquenio el GAMLP alcanzó un promedio de ejecución Presupuestaria del 90% que representa un récord histórico para el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

Esta ejecución está destinada a componentes tales como la infraestructura pública, salud, deportes, educación, riesgos, gestión ambiental, servicios básicos, transporte y movilidad, que son los rubros más importantes en los que se han distribuido la ejecución de los Planes Operativos Anuales.

El GAMLP, ha sido reconocido como la entidad con alta capacidad de crédito y endeudamiento. (abril 2019. AESA ratings). Por otra parte la bolsa de valores ha ponderado la oportuna entrega de estados financieros trimestrales y anuales del GAMLP. (febrero 2019. bolsa boliviana de valores (BBV)). Es a su vez un logro importante la colocación en la bolsa boliviana de valores (BBV) de 140 millones de bolivianos para financiar 39 obras de prevención de riesgos en las zonas de alto riesgo de la ciudad, siendo el GAMLP el único gobierno local que vende bonos para la ejecución de obras.



Municipio delimitado y con gestión metropolitana

Fortaleciendo la Integralidad territorial, el municipio viene impulsando la consolidación jurisdiccional de su territorio, a partir de acciones técnicas y legales en el marco de la normativa de delimitación vigente (Leyes 2150 de noviembre de 2000 y 399 de enero de 2013).

Con el objetivo de avanzar en una Integración Local y Metropolitana, se ha suscrito el Convenio Intergubernativo Marco de 21 de marzo de 2016, suscrito por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y los Gobiernos Autónomos Municipales de La Paz, El Alto, Achocalla, Laja y Viacha. De igual manera, en fecha 23 de septiembre de 2015, se firmó el Convenio de Cooperación Intergubernativo entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA). Ambos convenios buscan coordinar acciones referidas a Movilidad Urbana, Educación y cultura ciudadana, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente y otros.

Los procesos de ordenamiento y estructuración territorial, han sido fortalecidos a través de la delimitación de comunidades y Organizaciones Territoriales urbanas y rurales. A partir del registro de personalidades jurídicas en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, se ha delimitado una superficie de 147.587 hectáreas correspondientes a 50 comunidades rurales. En tanto, en el área urbana se han delimitado las Organizaciones Territoriales de Base OTB's orientando el equilibrio en la distribución de recursos para el desarrollo del territorio municipal y contribuyendo a un territorio más ordenado.

En el ámbito normativo el Gobierno Autónomo Municipal a través de su Concejo Municipal, aprueba más de 40 leyes municipales anuales, para viabilizar la correcta administración del municipio.



Fotografía: II FORO Región Metropolitana de La Paz, Fuente: Archivo GAMLP, 2018

3.8.4 Subeje cultura ciudadana

Corresponsabilidad en el cuidado y desarrollo del municipio

Siendo la población corresponsable en el cuidado y desarrollo del municipio, durante el quinquenio se sensibilizó y capacitó a más de 298.007 ciudadanas y ciudadanos, en coordinación con la Cebras Educadores urbanos, implementando 2.056 actividades en temáticas de cultura ciudadana.

Desde hace 17 años, el programa Cebras Educadores Urbanos, como patrimonio inmaterial paceño, han incidido en la recuperación y democratización del espacio público. El programa ha generado replicas en municipios de Sucre, Tarija, El Alto y Oruro, realizándose en fecha 16 de noviembre del 2018 el encuentro nacional de educadores urbanos entre las ciudades de Tarija, Sucre, El Alto y La Paz, para un intercambio de experiencias, actividades conjuntas

de cultura ciudadana y procesos de capacitación de innovación y emprendimiento.

El programa Cebras Educadores urbanos a lo largo del quinquenio ha beneficiado a más de 2.609 jóvenes y adolescentes capacitándolos para el rol de Educadores Urbanos a través del personaje de la "Cebra". Se han transmitido temas educativos de Cultura Ciudadana, así como valores personales para el desarrollo espiritual y humano de los ciudadanos.

El programa "Last Week Tonight" de la cadena HBO de EEUU, dedicó parte de su programa a las cebras, educadores urbanos como un ejemplo de buen accionar y noticias positivas en el GAMLP.



Fotografía: Cultura ciudadana - educación vial, Fuente: Agencia Municipal de Noticias, 2018

3.8.5 Subeje desarrollo tecnológico e investigación

Eficacia, eficiencia y mejora de la calidad de servicio al ciudadano

En el GAMLP se ha logrado identificar el impacto de políticas municipales, toma de decisiones, focalización de inversiones para el desarrollo de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas y la desburocratización y transparencia de la gestión a través de los sistemas informáticos SIT v3, Sim v2, iGOB, entre los más importantes.

Formación Municipal

El programa Capacitación y Formación Municipal, en el quinquenio realizó un total de 630 eventos de capacitación y fueron beneficiados alrededor de 11.800 servidores municipales.



Fotografía: Plataforma tecnológica iGov24/7, Fuente: Archivo GAMLP 2016

Planificación, investigación e información estadística

La formulación e implementación de 3 planes de desarrollo municipal, nutridos de investigaciones, encuestas y estudios han fortalecido las decisiones en la elaboración de políticas públicas, planes, programas, proyectos y normativas municipales, para el desarrollo municipal y calidad de vida del Municipio de La Paz.

En el quinquenio se realizaron más de 25 investigaciones municipales que han coadyuvado en la formulación de la estrategia, políticas públicas, planes, programas, proyectos y normativas municipales. Entre las principales mencionamos 14 publicadas referidas a: Calidad de Vida en el Municipio de La Paz, Manual de indicadores, Agenda ODS para el Municipio de La Paz, Hábitos Deportivos y Actividad Física y Censo de Infraestructura Deportiva en el Municipio de La Paz, Oferta y Demanda Turística en el Municipio de La Paz, Diagnóstico de la Formación Técnica y Tecnológica en el Municipio de La Paz, Análisis de la Actividad Comercial y Censo de Mercados del Municipio de La Paz, Comercio en Vía Pública. Estudio en el Macrodistrito Maximiliano Paredes de La Paz, Medios de comunicación y violencia de género en La Paz. Diagnóstico y Pautas para una Política Municipal, Pandillas Juveniles en La Paz. Características y Dinámicas en el Macrodistrito Maximiliano Paredes,

Medición de la Calidad Educativa en el Municipio de La Paz, Movilidad intra-urbana en la Región Metropolitana de La Paz, Seguridad Ciudadana en el Municipio de La Paz, Metropolización y Distribución de Recursos, El Sector de la Construcción en el Municipio de La Paz, Objetivos de Desarrollo Sostenible y su Localización en el Municipio de La Paz y Cartillas Macrodistritales del Municipio de La Paz.

Asimismo, el Plan Integral La Paz 2040, obtuvo el segundo lugar en un certamen internacional en la categoría "Planificación Estratégica Subnacional", convocado por la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para distinguir planes de gobiernos Subnacionales.

Investigaciones municipales publicadas



Fotografía: Reconocimiento Internacional del Plan Integral La Paz 2040 en la categoría "Planificación estratégica", Fuente: Archivo GAMLMP SMPD, 2016

3.8.6 Área rural - Avances. Eje 6. Autónoma, Participativa y Corresponsable

Participación activa en el Área Rural

Con el objetivo de avanzar en la participación y corresponsabilidad en el área rural, orientando la mejora de condiciones de vida para sus habitantes, favoreciendo y apoyando la producción agraria, así como la preservación de sus ecosistemas y la mitigación ante eventos de desastre, durante el quinquenio se han desarrollado Audiencias Distritales, con la participación de las asociaciones comunitarias, además de los miembros del Organismo de Participación y control Social, representados por las Markas – unidad política, territorial, económica y social – y sindicatos agrarios.

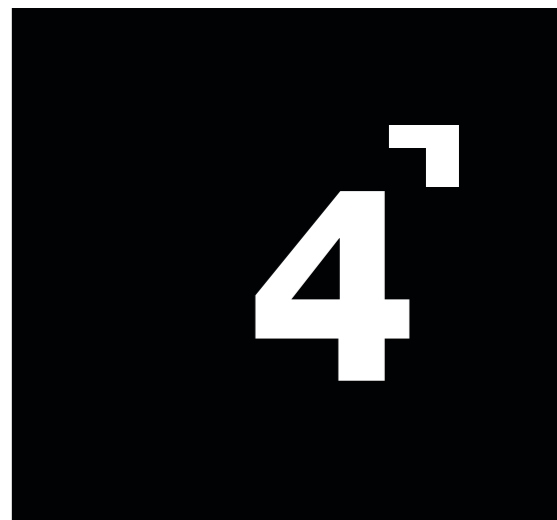
Entre las acciones formuladas de manera participativa, durante el quinquenio se han ejecutado: 23 unidades educativas mantenidas, servicio de transporte escolar implementado, 227 casos atendidos en servicios legales, 2.6 millones de bolivianos invertidos en caminos de manera anual, 8 comunidades de verdad intervenidas en el área rural con una inversión de Bs. 254.416, también se realizó la dotación de maquinaria agrícola, se realizan capacitaciones a los productores y la ampliación del sistema de agua potable, beneficiando a 14 comunidades.



Fotografía: Feria Municipal producción del área rural. Fuente: Archivo GAMLMP SMPD, 2018



**AVANCES
DEL PLAN
MUNICIPAL DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

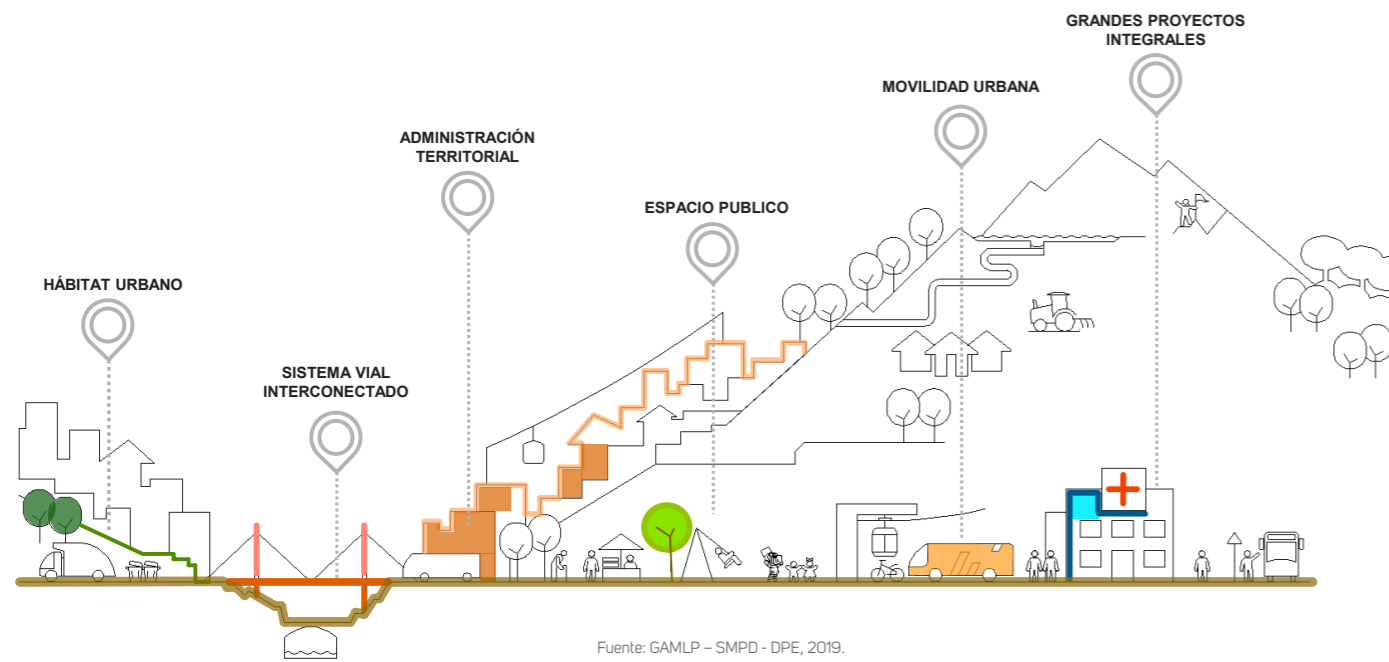


Avances del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial

La Ley Municipal Autónoma N°068 de 2014, constituye el Plan Integral La Paz 2040, como Tercer Plan de Desarrollo Municipal y primer Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, definido este último, como instrumento que

planifica de manera integral la organización del uso, ocupación y estructuración del territorio municipal a partir de sus potencialidades y limitaciones.

Principales avances en ordenamiento territorial



La estrategia del Plan propone a su vez el Modelo de Desarrollo territorial, el cual, presenta componentes territoriales orientados a alcanzar un municipio Integrado, en equilibrio compacto y policéntrico. Bajo estos lineamientos, los alcances en materia de ordenamiento territorial hasta la gestión 2018, consideran la

“Información para la Planificación Territorial”, los “Grandes Proyectos Urbanos Integrales”, los avances en “Política de Vivienda, Habilitación de Suelo y Hábitat urbano” y “Municipio integrado, movilidad, vialidad y transporte masivo”.

4.1 Insumos e información para la planificación territorial

Entre los avances significativos referidos a los sistemas informáticos vigentes y la información como insumo para la toma de decisiones entorno al ordenamiento territorial los resultados y logros que se destacan son:

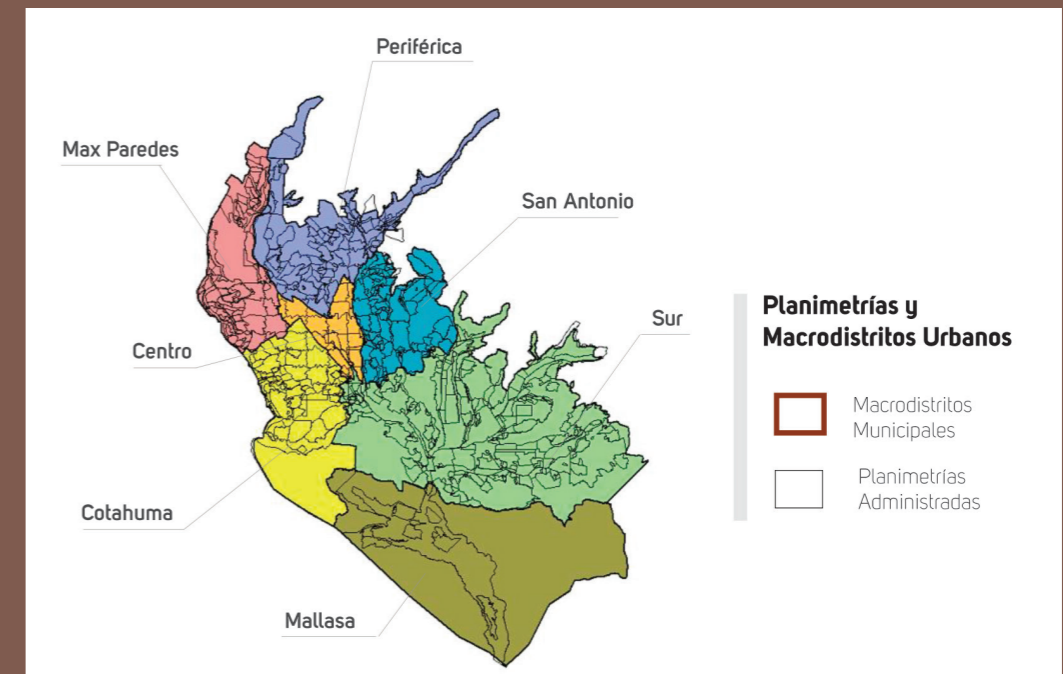
Administración territorial y catastral, con mejoras en la administración territorial de la mancha urbana, permitiendo la regulación de los asentamientos humanos, posibilitando la obtención de información de los usos de suelo.

El Sistema de Información Territorial (SITv3), recopila, almacena, procesa y difunde información territorial espacial georreferenciada, de todo el municipio para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas.

Otros servicios territoriales en línea al servicio de la población en general y para los tomadores de decisión son: El Plan Integral La Paz 2040, Atlas Metropolitano, Ley Municipal de Uso de Suelos Urbanos (LUSU), Mapa Cultural, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Territorial de Desarrollo Integral, Mapa de Riesgos, La Nueva Guía Urbana, entre otros.

Información Macrodistrital: Con la publicación del Documento “Cartillas macrodistritales” se ha brindado insumos para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas, para el Municipio de La Paz.

Planimetrías y Macrodistritos urbanos



Estudios e investigación municipal:

La base en la toma de decisiones para el ordenamiento territorial en el municipio de La Paz tiene un componente importante en la investigación y estudios permanentes que desarrolla el GAMLP. Durante el último quinquenio se han producido entre los más importantes: "Movilidad Intraurbana en La Región Metropolitana de La Paz" (2015); "Metropolización y Distribución de Recursos" (2017); "Sector de la

Construcción en el Municipio de La Paz" (2018); "Modelo de Ocupación del Área Extensiva" (aprobado por Decreto Municipal No .13/2017 y no.31/2018); "Plan de Uso de Suelos (Plus Área Rural) que es parte del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial del Plan La Paz 2040.

4.2 Los grandes proyectos urbanos integrales



Fotografía: Grandes proyectos viales, Fuente: Archivo GAMLP, 2018

En el marco de las estrategias para la transformación y desarrollo territorial del municipio, las actuaciones urbanísticas de mayor relevancia implementadas en el 1er quinquenio, se han concentrado en los componentes de: Equipamientos urbanos, Servicios municipales, a través de un total de 136 proyectos estratégicos, definidos en el Plan Integral La Paz 2040.

Equipamientos Urbanos:

La adecuada y equitativa implementación y distribución de nuevos equipamientos han atendido los Macrodistritos y Distritos del municipio, sumando la mejora de la calidad arquitectónica y estructural, con parámetros de diseño que revitalizan e impulsan nuevos proyectos y la transformación de las zonas y barrios que los circundan. Así mismo, han aportado a la consolidación de las centralidades urbanas y dotan a la población de servicios accesibles y de calidad.

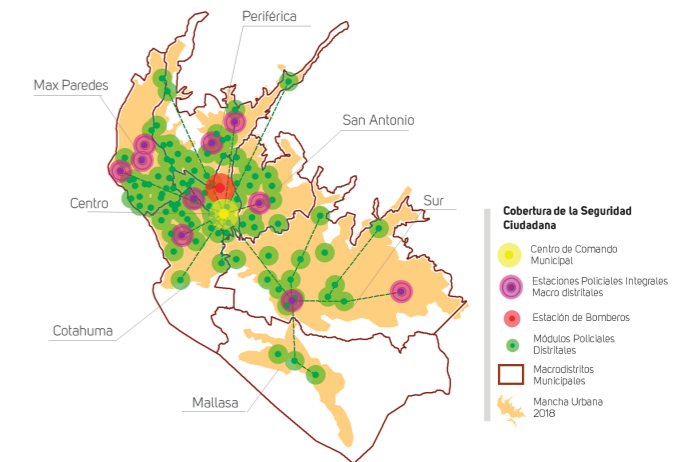
Estas actuaciones se han concentrado en la construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura de apoyo y servicio a la población, como ser establecimientos de salud, unidades educativas, infraestructuras de apoyo a la seguridad ciudadana, infraestructura deportiva, viaductos, transporte, puentes vehiculares y peatonales, con una ejecución de Bs.545 millones.

La ubicación estratégica de equipamientos en salud en el municipio ha valorizado y revitalizado el espacio público, pero ante todo han desconcentrado la oferta y congestión de equipamientos de tercer nivel de atención en salud ubicados en el Macrodistrito Centro en la zona de Miraflores, facilitado la accesibilidad y atención a zonas de mayor necesidad.

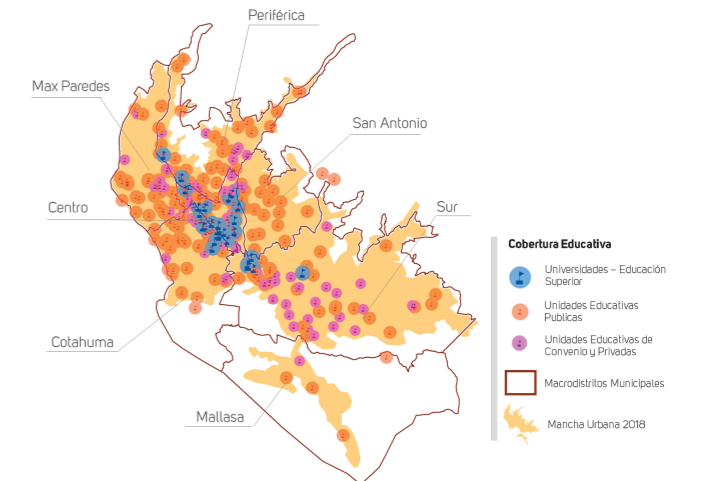
Servicios municipales:

A través de los servicios municipales se ha dado respuesta y atención a las necesidades de la población de manera eficiente, oportuna y moderna, a través de la administración y gestión de servicios municipales en salud, manejo integral de residuos sólidos, alumbrado público, terminales de buses, servicios higiénicos, educación y derechos ciudadanos.

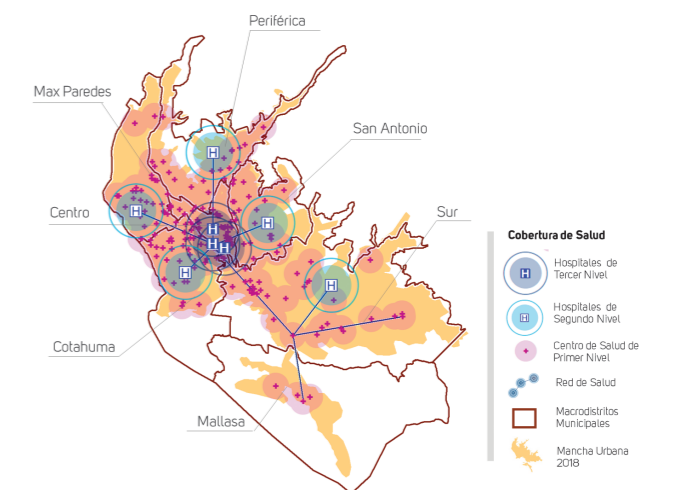
Cobertura de Seguridad ciudadana



Cobertura educativa



Cobertura de Salud



4.3 Política de vivienda, habilitación de suelo y hábitat urbano

Política de vivienda:

La Política Municipal de Vivienda y Hábitat (PMVH), propone soluciones contenidas en ejes transversales y multidisciplinarios, fundamentados y articulados en un horizonte de manera progresiva, en torno a cinco componentes: Institucional, Sociocultural, Territorial, Ambiental y Económico.

Habilitación de suelo:

Con la atención de 566 solicitudes de cambio de uso de suelo no edificable a edificable y viceversa, bajo un análisis técnico y de planificación urbana se coadyuvo al ordenamiento territorial definiendo su factibilidad bajo criterios de aptitud del suelos, riesgos y ambientales principalmente, promoviendo una adecuada ocupación de las áreas urbanas intensivas y extensivas.

Barrios ecoeficientes, resilientes y vinculados:

El programa ha implementado y mejorado el equipamiento y espacio público, con diversos servicios, desde la regularización de la propiedad de sus bienes, mejores condiciones de acceso a la zona, vías, graderías, iluminación, servicios, casa comunal y canchas deportivas, entre algunos beneficios.

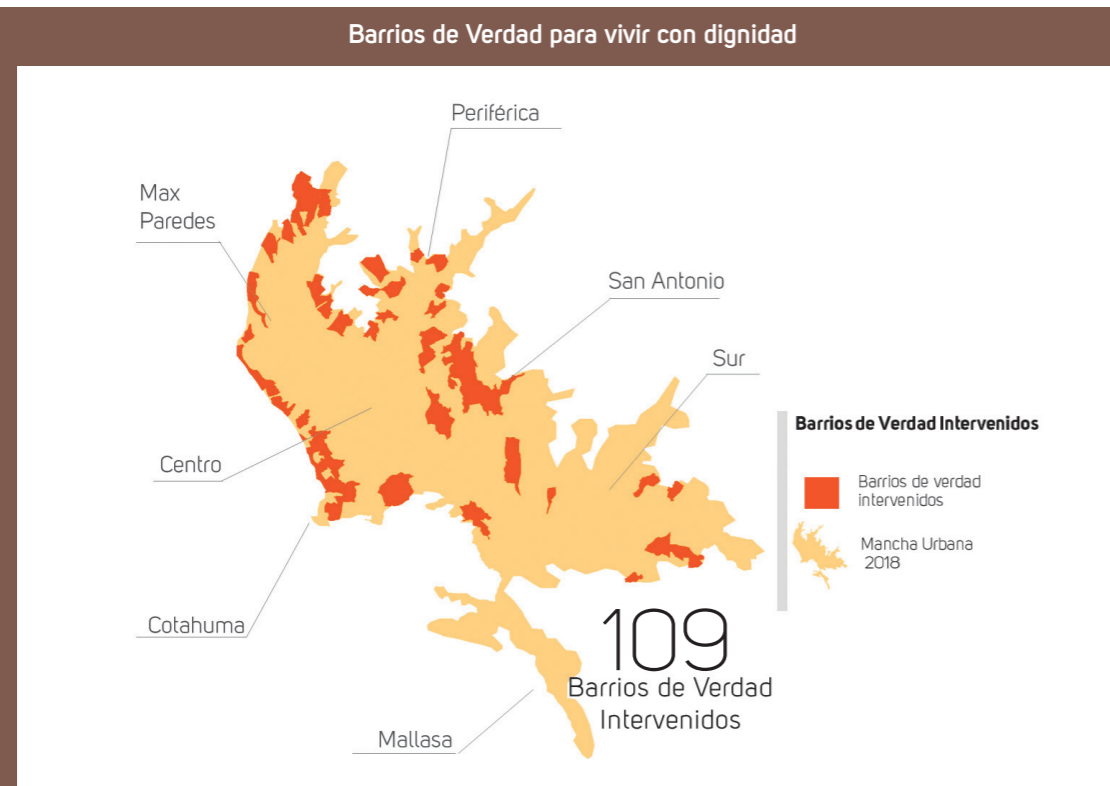
Al presente, los barrios intervenidos en la periferia urbana suman un total de 109 barrios que producen una franja de integración urbana a manera de una "Gran barrio de verdad", cada uno con identidad propia.



Fotografía: Barrios de Verdad "Alto Santiago de Lacaya". Fuente: Archivo GAMLP



Fotografía: Intervenciones Integrales de Barrios de Verdad. Fuente: Archivo GAMLP, 2019



4.4 Municipio integrado, movilidad, vialidad y transporte masivo

La estrategia integral de movilidad y transporte masivo enmarcada en el componente del Modelo de Desarrollo "Municipio Integrado", ha avanzado para lograr un entorno más accesible para las personas y más sostenible con el medioambiente, con acciones que integran y articulan los barrios, los distritos, Macrodistrictos y la Región Metropolitana. Se ha promovido a su vez la integración regional a través de conexiones multimodales de servicio de transporte masivo con transporte público. Algunas de las acciones más importantes son:

Sistema vial interconectado:

A través de los puentes vehiculares "Gemelo"; el puente "Integración Ferrobeni" y el puente "San Antonio de Padua" que han permitido unir las laderas paceñas reduciendo los tiempos de recorrido, tanto peatonal como vehicular.

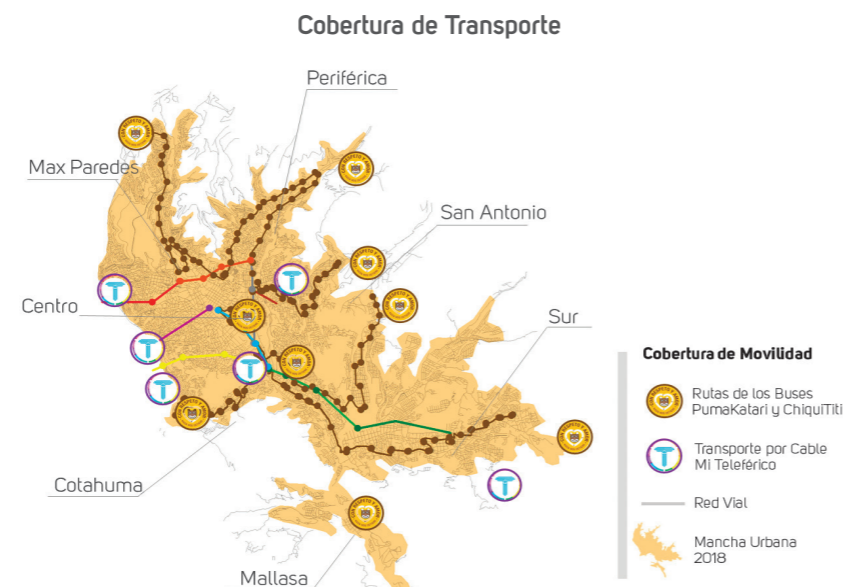
También es importante mencionar la ejecución de los pasos vehiculares a desniveles como: "Viaducto subterráneo plaza San Martín"; "Viaducto y distribuidor San Ramón" y el "viaducto y parqueos subterráneos Plaza Tejada Sorzano" considerado como uno de los viaductos más grandes del país. Todas estas obras ubicadas en lugares de alto tráfico y congestión vehicular, mejoran y conforman una moderna estructura vial de integración e interconexión vial que descongestionan el tráfico vehicular.

Transporte de calidad con cobertura municipal:

El municipio cuenta con el servicio municipal de transporte masivo "La Paz Bus" con una flota de 174 buses que cubren 6 rutas, y abarcan 14 Distritos urbanos que representa una cobertura distrital de 67%.

Articulación bimodal de transporte:

Con el objetivo de articular los servicios del transporte masivo municipal "La Paz Bus" y el Transporte por Cable "Mi Teleférico", se implementaron las "Estaciones de transferencia modal" como espacio de transferencia, se trata de bahías de estacionamiento las cuales permiten el transbordo entre los dos sistemas de transporte; a la fecha se cuenta con 14 Estaciones de intercambio modal.



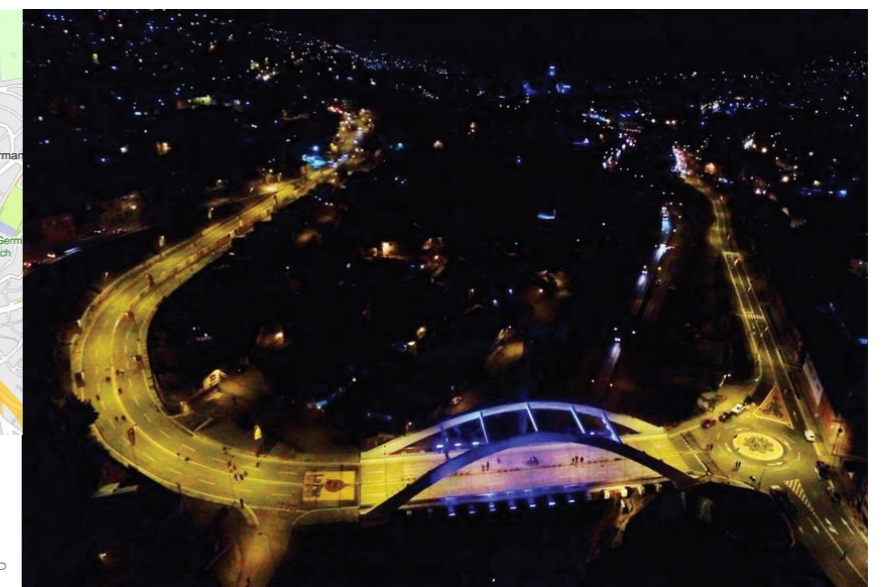
Fuente: GAMLP - SMPD - DPE, 2019.



Fotografía: Puente "Gemelo". Fuente: Archivo GAMLP



Fotografía: Puente "Integración Ferrobeni". Fuente: Archivo GAMLP



Fotografía: Puente "San Antonio de Padua". Fuente: Archivo GAMLP





CONCLUSIONES



Conclusiones

El Plan integral 2040 se ha convertido en referente de la planificación a nivel nacional al haber cumplido el primer quinquenio en su implementación. El Plan ha promovido la calidad de vida para una ciudad más moderna, más densa, policéntrica y compacta, sustentable, segura, con territorio ordenado, transporte eficiente, sustentable y de calidad. Un municipio que ha reducido el riesgo ante: eventos climáticos, la violencia y delito y ha alcanzado logros integrales en salud y para la educación técnica y regular. Ha promovido a emprendedores y la generación de oportunidades económicas.

La implementación de la estrategia del Plan Integral La Paz 2040, ha ido acorde a los pilares, y resultados del Sistema de Planificación Integral del Estado SPIE. De la misma forma, en el municipio, el 63.7 % de los ODS's se pueden medir con la estrategia del Plan 2040, siendo La Paz el municipio más cercano en Bolivia para cumplir los ODS de la ONU, con obras, acciones y proyectos que tendrán permanencia en los próximos años.

Los resultados del Plan Integral La Paz 2040 reflejan avances en el manejo ambiental, enfatizando la gestión integral del recurso hídrico, la modernización en el recojo y tratamiento de residuos sólidos, el resguardo de las áreas protegidas, y la promoción del uso de energías renovables y ecoeficientes, en el marco de un permanente monitoreo de la calidad ambiental.

Sin duda la Gestión Integral de Riesgo, en los ámbitos de la Prevención de desastres y la Atención oportuna de emergencias, ha reducido, mitigado e implementado la medidas necesarias ante eventos adversos provocados por fenómenos hidrometeorológicos y geodinámicos a través de proyectos, infraestructuras y acciones de prevención, promoviendo la resiliencia en beneficio de la población en general.

En el marco del Primer Plan Municipal de prevención de la violencia y el delito, la Seguridad ciudadana ha fortalecido el entorno urbano con la implementación de Infraestructura y equipamiento para la seguridad ciudadana, toda vez se han realizado procesos de sensibilización y empoderamiento a la población en la prevención social comunitaria, situacional y de protección, identificando e interviniendo de manera concurrente en la disminución de violencia y el delito.

En continuidad del proceso de ordenamiento territorial, se han desarrollado Grandes Proyectos Urbanos Integrales en: espacio público, equipamiento urbano, transporte de calidad con cobertura municipal, hábitat y vivienda, servicios municipales, consolidando a su vez, los componentes estratégicos de información, investigación, estudios y análisis urbano; sistemas de información territorial espacial, en todo el municipio con fines técnicos, así como fines informativos a la población (servicios en línea).

El enfoque de la salud denota logros integrales a partir del Nuevo Modelo de Atención Municipal de Salud, en sus componentes de infraestructura, mejora de servicios, equipamientos y seguros de salud, permitiendo consolidar la Red de Hospitales Municipales de 2do nivel.

La educación regular y técnica se ha beneficiado con la construcción mantenimiento, mejora, equipamiento, mobiliario e insumos escolares, sumando la implementación de servicios educativos, que han impactado de manera positiva en la población estudiantil y docente. Cabe resaltar el aporte que significa la entrega de la mochila escolar a todos los niveles, incluyendo el técnico alternativo en cuanto a acceso igualitario a textos, que son diseñados y adecuados al contexto municipal.

El desarrollo económico en el municipio ha promovido el apoyo a emprendimientos dirigidos a ciudadanos,

jóvenes, emprendedores y empresarios a través de servicios, incentivos y otras herramientas innovadoras, promoviendo oportunidades para la inserción laboral.

Estos alcances han sido posibles en el marco de una administración transparente eficiente y eficaz, que ha generado valor público, ofertando servicios de alta calidad, con habitantes y servidores públicos comprometidos, participes en la toma de decisiones y corresponsables con el desarrollo del Municipio, respetuosos de la normativa y que ejercen sus derechos y cumplen sus obligaciones.

Los resultados de la estrategia del Plan Integral La Paz 2040 han contribuido a 10 Pilares planteados en la Agenda Patriótica del Sistema de Planificación Integral del Estado SPIE a través de los programas municipales y Acciones de Mediano Plazo del Plan Territorial de Desarrollo Integral PTDI del GAMLP. Sin embargo la planificación dispuesta por el SPIE – PDES, debe ajustar la normativa y marco metodológico, considerando la compatibilización de la planificación con el municipio de La Paz a partir de un reconocimiento y valoración específica de sus características territoriales, sectoriales, así como de la capacidad institucional, permitiendo la formulación e implementación de lineamientos diferenciados y adecuados que contribuyan a la construcción de calidad de vida articulada entre los niveles nacionales, departamentales y municipales.

La estrategia del Plan Integral La Paz 2040, con referencia a los ODS-Agenda 2030, ha avanzado a través del primer documento a nivel local en Bolivia que analiza la alineación de los ODS identificando el 63% de alineación del Plan Integral La Paz 2040 y PTDI, con las metas de los ODS. La continuidad y profundización de esta Agenda y localización de los ODS en el municipio de La Paz, dependerá del fortalecimiento de los sistemas de información, estudios e investigaciones y el destino de más recursos así como la voluntad política para perfeccionar y apropiar en la

población paceña las metas y objetivos para promover el desarrollo humano en el territorio sin dejar a nadie atrás.

La Consolidación y Fortalecimiento de la Participación activa ciudadana, ha contribuido en el alcance de los resultados del Plan Integral La Paz 2040, contando desde la formulación del Plan con más de 10.000 actores del municipio, estudios y encuestas, hasta la implementación y monitoreo, a través de los Programas Operativos Anuales POA's. Durante el quinquenio más de 4.000 dirigentes vecinales, han contribuido en la ejecución de más de 10 mil operaciones, con una inversión de Bs.12.048 millones, alcanzando el 90% de ejecución financiera en el quinquenio.

Desde el GAMLP, se ha promovido la generación de mecanismos y canales de participación ciudadana y control social, como ser la Asamblea de la Paceañidad, Audiencias Vecinales, Asambleas de las Comunidades de los Distritos Municipales Rurales, Consejos Ciudadanos de Planificación, Mesas de Diálogo, Portal web del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, los sistemas informáticos SIT v3, Sim v2, iGOB. Plataformas de Sitr@m.

En suma, los resultados expuestos son producto de la experiencia y capacidad institucional del GAMLP, que ha implementado 3 planes de desarrollo municipal, que han permitido evaluar y ajustar su estrategia, aprendiendo, aplicando y transmitiendo las lecciones aprendidas para continuar el desarrollo integral del municipio, sus macrodistritos distritos y zonas.

La visión y los alcances planteados para el largo plazo, mantienen el desafío de formular y promover políticas públicas para el siguiente quinquenio, apoyadas en la consolidación del modelo de desarrollo, y una estrategia que articule la planificación nacional, departamental y municipal equilibrando las oportunidades de desarrollo integral.



5.1 Ruta estratégica 2º Quinquenio "Hacia La Paz Que Queremos"

Con el objetivo de garantizar la atención integral de las necesidades de la población, para el próximo quinquenio, los lineamientos de continuidad estratégica de corto, mediano y largo plazo, expresados a través del modelo de desarrollo del municipio, dan continuidad a la transformación hacia una La Paz Que Queremos. En este sentido el horizonte de acción hacia un territorio inteligente, sostenible, resiliente ante el cambio climático, con desarrollo humano integral, ordenado, con reactivación económica y en constante generación de oportunidades en base a la constante transformación educativa, propone los siguientes lineamientos.

1 LA PAZ SUSTENTABLE Y ECOEFICIENTE



Abastecimiento seguro de agua potable con control y monitoreo de calidad y cantidad

Ampliación de la red de aprovisionamiento de agua en el Municipio



Disminución de la contaminación hídrica y del suelo

Modernización de la Red de Recolección Diferenciada y Disposición final de desechos y residuos sólidos



Manejo medioambiental sostenible

Incremento de puntos de Monitoreo de contaminación, aire - agua.

2 LA PAZ PROTEGIDA, SEGURA Y RESILIENTE



Mitigación de riesgos y ocupación segura desuelo

Mayor inversión en obras de mitigación, e inspección en áreas de riesgo.



Cultura de paz con la reducción de hechos de violencia y delincuencia, atenuando la sensación de inseguridad

Modernización de tecnología preventiva y de sistemas de alerta temprana.

Modernización de infraestructura, inteligencia y tecnología para la Seguridad Ciudadana.

3 LA PAZ VIVA, DINÁMICA Y ORDENADA



Fortalecimiento de la estructura territorial

Consolidar la recuperación urbana integral. Reestructuración de los Usos de Suelo Urbano



Sistema de transporte sostenible

Sistema Integrado de Transporte Municipal de calidad y con cobertura municipal.

Conectividad vial mejorada

4 LA PAZ FELIZ INTERCULTURAL E INFLUYENTE



Modelo integral de salud

Completar la infraestructura de las Redes de Salud para el 1er nivel y 2do nivel de atención.



Acceso a educación de calidad

Programas de apoyo a estudiantes para la educación en el marco de las nuevas TIC's.



Reducción de las acciones de violación a los derechos ciudadanos

Ampliación de programas de atención y prevención a la vulneración de derechos ciudadanos

5 LA PAZ EMPRENDEDORA INNOVADORA, PROSPERA Y ACOGEDORA



Productos de calidad con competitividad en el mercado interno y externo

Formación para emprendedores e innovadores con la aplicación de y uso de TICs



Modelo turístico sostenible

Fortalecer y ampliar las plataformas de apoyo para empresas y nuevos emprendedores

Establecer un sistema de seguro en salud para turistas, para el desarrollo de actividades de aventura.

6 LA PAZ AUTÓNOMA, PARTICIPATIVA Y CORRESPONSABLE



Seguimiento, control sistema de participación ciudadana fortalecido para el seguimiento, control y en la formulación e implementación de políticas y estrategias municipales

Fortalecimiento de las finanzas municipales

Calidad y eficiencia y modernización en la atención a las necesidades de la ciudadanía



COVID-19 Y EL PLAN INTEGRAL LA PAZ 2040

ANEXO

A partir de marzo de la gestión 2020 el mundo ha visto un cambio radical en todas las actividades sociales y económicas como consecuencia de la pandemia global COVID -19. Esto ha derivado en una crisis sanitaria sin precedentes que ha afectado a las estructuras de funcionamiento de países y regiones.

La preparación y respuesta, ante la pandemia, para el corto y mediano plazo, desde la estrategia y lineamientos del Plan Integral La Paz 2040, han sido ajustadas e implementadas a través del "Modelo de Gestión COVID -19". El modelo ha logrado la adaptación y respuesta del municipio de La Paz, para una contención y atención inmediata a las necesidades de la población, basadas en: Prevención, Atención y Control y Rehabilitación.

Los lineamientos estratégicos del Plan Integral La Paz 2040 en respuesta ante los impactos recientes y futuros, producto de la pandemia, prevé la readecuación total de los servicios, mejora y ampliación de la atención en salud, recuperación de la economía, impulso y modernización de la educación, el deporte y la cultura. En este marco institucional, así como el nuevo contexto de post emergencia sanitaria y el antecedente de los resultados obtenidos en la implementación del 1er quinquenio del Plan se proponen nuevas estrategias de reactivación del desarrollo municipal.

Modelo de Gestión COVID-19

Acciones desarrolladas:



45.000
FAMILIAS
beneficiadas con los
mercados móviles.



1.888
PACIENTES COVID-19
atendidos en los centros de
salud del municipio



212
COMITÉS VECINALES
de "Solidaridad Anti
COVID-19" organizados.

500
KILÓMETROS
de fumigación de vías
realizados semanalmente.



40
BUSES
municipales prestaron el
servicio de manera gratuita



13.931
ACTIVIDADES
económicas fiscalizadas y
verificadas de control de
inocuidad alimentaria.



Aseo urbano y desinfección de espacios públicos y equipamiento urbano adecuado a las condiciones de pandemia.

Acceso más seguro a servicios y expendió de alimentos en mercados municipales, con medidas de bioseguridad, respetando los protocolos de prevención.

Regulación de todos los sistemas de transporte bajo los lineamientos de acondicionamiento y reactivación del servicio, gestión de nuevos sistemas de pago en el transporte municipal, y promoción de sistemas de movilidad alternativa.

Ampliación de la atención en salud con la mejora en la implementación del nuevo Seguro Universal de Salud (SUS), enfocado en la detección y atención oportuna de contagiados.

Control y monitoreo en regulaciones de distanciamiento social y bioseguridad en actividades comerciales y servicios a domicilio.

Establecer normativas para la prevención, control y atención de casos de rebrote y propagación del coronavirus.

